Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8791 | SANTA FE, martes 10 de junio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2801/39 - T.A. 1627I.

VIAJA HACIA EL CANADA EL PRESIDENTE TRUMAN

A BORDO DEL TREN PRESIDENCIAL, 10 (UP). — El presidente Truman viaja rumbo al Canadá para una visita de tres días y es esperado en Ottawa hoy a las 19.30, hora de Greenwich.

Informaciones recibidas de la capital canadiense asignan algo más que importancia ceremonial a la visita del primer magistrado norteamericano, la cual representa una nueva fase en los esfuerzos para destacar las pacíficas relaciones entre los Estados Unidos y sus vecinos del hemisferio occidental.

Se predice que el papel del Canadá en la tarea de ayudar a alimentar a las naciones empobrecidas, será uno de los principales temas que traten el presidente y el primer ministro canadiense Mackenzie King. También se dice que el gobierno de Ottawa está deseoso de que se establezca un aumento del precio del oro respecto al dólar; pero, no obstante, en círculos gubernamentales norteamericanos se duda que se adopte tal acción a causa de las consecuencias inflacionarias que podría tener.

Aprobóse la designación de Armour

WASHINGTON, 10 (UP) — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó la designación de Norman Armour como secretario ayudante de Estado.

No hubo consultas sobre la conferencia de Río

WASHINGTON, 10 (UP). — Los Estados Unidos no iniciaron consultas sobre la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro, según una declaración del Departamento de Estado. En la misma se señala que tampoco se consultó a los demás gobiernos sobre una eventual actitud conjunta frente al gobierno de facto surgido del golpe de estado de Nicaragua.

Proyecto contra los sindicatos obreros

WASHINGTON, 10 (UP). — El presidente de la comisión de asuntos obreros de la Cámara de Representantes John Fred Hartley, declaró que el Congreso responderá con "un proyecto de ley aun más fuerte" si las organizaciones obreras realizan una huelga general para protestar por la aprobación...

WASHINGTON, 10 (UP). — La noticia de la designación del Sr. Norman Armour como segundo subsecretario de Estado con jurisdicción sobre todas las cuestiones políticas que entiende el Departamento, ha sido acogida con agrado aquí donde Armour goza de gran prestigio.

Los expertos consideran acertada la decisión del secretario de Estado general Marshall, de refundir bajo una sola dirección las cuatro subdivisiones políticas del Departamento y poner al frente de la misma al Sr. Armour, en lugar de encargarse como lo hacía Spruille Braden, meramente de los asuntos latinoamericanos. Consideran que dada la interdependencia de las cuestiones internacionales es conveniente que haya un sólo segundo subsecretario al frente de estos servicios para coordinar todos los asuntos de la política exterior.

Se considera al Sr. Norman Armour como un diplomático serio y competente. En una época en que la opinión respecto a la Argentina estaba aquí muy dividida, cuidó de ajustarse a la política norteamericana de eludir toda divergencia con la Argentina. Para algunos su designación tiende a atenuar el disgusto que en la opinión argentina puede haber producido la renuncia del embajador señor George Messersmith. Por otra parte, por su actuación anterior el señor Norman Armour se ha ganado el respeto de la comisión de Relaciones del Senado y parece ser que propugna fomentar el sistema interamericano. Debe recordarse que fué uno de los candidatos al puesto de director general de la Unión Panamericana como sucesor de Leo Rowe y su candidatura fué abandonada solamente cuando los miembros de la Unión llegaron a un acuerdo para designar a un hombre que no fuera norteamericano.

El hecho de que las atribuciones de Armour se extienden a otras esferas ajenas a las latinoamericanas, ha despertado gran interés en esta capital. Se creó la división de Asuntos Latinoamericanos a consecuencia de los rozamientos que hubo entre Sumner Welles y Cordell Hull que culminaron con la dimisión de aquel. Entonces fué deseo del gobierno que hubiera una sola persona a cargo de las relaciones con la América Latina. Sin embargo, más tarde se consideró por muchos que el hecho de que se concentrara en una sola persona todo el campo de las relaciones con las naciones del continente, era anómalo en momentos en que dichas naciones participan tan activamente en las relaciones mundiales.

La coordinación de las funciones que tenía Spruille Braden con las nuevas asignadas a Armour, hará que a largo plazo se combinen más efectivamente las cuestiones americanas con las europeas, campos ambos en que Armour tiene considerable experiencia. Dado que las relaciones de Estados Unidos con la América Latina han tenido siempre como piedra de toque al caso argentino, se espera que la competencia de Armour en este campo especial ayudará al desarrollo de una política mutuamente conveniente.

En las esferas diplomáticas se confía en que en lo sucesivo las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina entrarán en una fase de menos dramatismo y de más normalidad en el campo diplomático.

Nueva política comercial de la Rep. Argentina

NUEVA YORK, 10 (UP). — El "Journal of Commerce" en un despacho de Washington comenta que aunque "las relaciones amistosas entre los Estados Unidos y la Argentina se hayan reanudado, la política comercial exterior de la Argentina a base de acuerdos bilaterales continúa opuesta al criterio del Departamento de Estado sobre política comercial, sin que se vislumbren cambios en un futuro próximo.

"El Departamento de Estado se muestra decidido partidario del comercio y los acuerdos comerciales multilaterales, aunque acepte como una necesidad actual de otras naciones concertar pactos bilaterales a causa de la escasez de mercaderías y de divisas extranjeras. Estos acuerdos bilaterales, sin embargo, deben ser sólo temporarios. Desde la terminación de la guerra la Argentina ha estado siguiendo una política enteramente opuesta. El intercambio comercial de la Argentina siguió creciendo siempre con un saldo cada vez más favorable, excediendo las exportaciones a las importaciones. Las razones que han impulsado a esta nación latinoamericana a intervenir en quince acuerdos bilaterales desde la terminación de la guerra, mucho más de los de cualquier otra nación latinoamericana, no son las mismas que se aplican a otras naciones en situación menos favorables.

"La Argentina procura justificar su política comercial bilateral diciendo que necesita asegurarse el suministro de la materia prima precisa para llevar a cabo su plan quinquenal de industrialización. Al mismo tiempo, los acuerdos bilaterales recíprocos no aseguran una salida para los productos argentinos.

"Por lo general, la Argentina se compromete a suministrar al otro signatario, principalmente granos, aceites vegetales y carnes. Por ahora la Argentina tiene por recibir o ha recibido ya los siguientes productos: de Bolivia, estaño y otros minerales; de Suecia, maquinaria industrial y parte de maquinaria textil, motores, calderas a vapor, aparatos eléctricos y de telecomunicaciones y productos farmacéuticos; de Chile, cobre, hierro, acero, nitrato, carbón, madera y energía eléctrica, aparte de...

LAS AUTORIDADES RUSAS EN HUNGRIA RECHAZARON OTRO PEDIDO DE LA UNION

BUDAPEST, 10, (UP). — El primer ministro Sr. Lajos Dinnyes, en su primer discurso ante la asamblea nacional anunció hoy que el gobierno húngaro nacionalizará los grandes bancos antes de que quede completado el plan trienal, cuya ejecución debe comenzar el 1o. de agosto.

Añadió, sin embargo que el nuevo gabinete actúa sobre la base de la propiedad privada y que acogerá con beneplácito los créditos extranjeros "en condiciones financieras favorables".

Dinnyes manifestó: "Deseamos la más estrecha colaboración con nuestros vecinos, con Estados Unidos, con Gran Bretaña y, en primer lugar, con la Unión Soviética que han tenido gestos amistosos para con nosotros".

Dinnyes, que anteriormente era ministro de Defensa y que reemplazó al ex-primer ministro Sr. Nagy luego de la reciente conspiración, añadió que el gobierno conservará la soberanía del país y la consolidará.

El primer ministro negó que haya habido un golpe de estado en Hungría, destacando que casi todos los miembros del anterior gabinete siguen en sus cargos. Dijo que fué presentada una evidencia del primer juicio contra los conspiradores la cual complicaba a Nagy y al ex presidente de la legislatura señor Bela Varga, pero que no se les pudo probar nada. Sin embargo, cuando la evidencia de Bela Kovac fué entregada al gobierno se le pidió a Nagy que regresara de Suiza para responder a los cargos y el ex primer ministro se negó a ello.

Dinnyes añadió: "A las personas no es posible juzgarlas según el partido a que pertenecen". El primer ministro anunció también que las fortunas de más de 70.000 forints (7.000 dólares) serán objeto de fuertes gravámenes. Dijo que la transferencia de la población alemana desde Hungría será reanudada hacia la zona soviética de Alemania porque "la zona norteamericana ha sido clausurada".

Manifestó que sobre la base de informaciones periodísticas de Berna, que dicen que el exministro Ferenc Gordon se incautó de bienes de la legación por instrucciones de Nagy, se iniciará una investigación criminal contra Gordon. Añadió que todos los fondos depositados en la legación de Berna lo habían sido por funcionarios del gobierno húngaro y que esos fondos estaban solamente a disposición del gobierno.

BUDAPEST, 10 (UP). — Las autoridades soviéticas rechazaron la tercera petición de Estados Unidos para que se le facilite los originales de los documentos que motivaron la crisis de gobierno en Hungría.

Casi simultáneamente el ministro de Justicia, Istvan Ries, anunció la próxima presentación de un proyecto de ley por la que se priva del derecho al sufragio a los húngaros que regresaron de Europa occidental después de enero, cometieron delitos contra la democracia o actos de sabotaje contra la nación. Se calcula que esa medida afectará a un diez por ciento de los cinco millones de ciudadanos que concurran a las urnas.

Por otra parte, un tribunal popular condenó en rebeldía al archiduque José de la dinastía de los Hapsburgos por complicidad con los nazis y se asegura que pedirá su extradición a la zona de Austria ocupada por Estados Unidos donde se ha refugiado.

El texto de la nota de EE. UU.

LONDRES, 10 (UP). — En círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores han causado sorpresa las informaciones de Washington, según las cuales se ha indicado oficialmente que el texto de la protesta norteamericana a Rusia por los acontecimientos en Hungría no contiene una amenaza de someter el caso a las Naciones Unidas.

En círculos diplomáticos británicos se dice tener la seguridad de que la copia de la nota presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores la semana pasada, contenía dicha amenaza. Agrégase que el Ministerio de Relaciones Exteriores no hizo ningún comentario respecto de esa cláusula e indica que "en ese caso el silencio podría muy bien significar asentimiento".

Finlandia y las reparaciones a la U. Soviética

El premier búlgaro Dimitrov, se refirió al caso de N. Petkov

SOFIA, 10 (UP). — El tribunal popular condenó a muerte en rebeldía al ex-jefe del gobierno impuesto por los nazis, señor Alejandru Thankov, y otros nueve exfuncionarios.

Igualmente se juzgó a otras 23 personas, de las cuales 21 comparecieron ante el tribunal y de ellas 18 fueron absueltas...

Declaración de Dimitrov

Fué rechazado por los obreros un pedido del señor Paul Ramadier

Huelga de obreros del gas y electricidad

Huelgas en Marsella y Montpellier

Fué rechazada una propuesta de Ramadier

Declaración del cardenal francés Gerlier

Conmutación de una pena

Posible receso del tribunal de delitos de guerra japoneses

Se había suicidado la ex-parlamentaria Tate

La L. Musulmana aceptó el plan de Mountbatten

Fueron hallados dos policías británicos detenidos por judíos

Mañana dictarán sentencia contra cinco "irgunistas"

Como se efectuó el secuestro

LA DIVULGACION DE SECRETOS DE ESTADO REPRIMIRAN EN RUSIA

ACEPTACION DEFINITIVA DEL PLAN INGLES PARA LA INDIA

Por GEORGE WELLER

Corresponsal del "Chicago Daily News"

Proyecto británico en la UN para garantizar los derechos del hombre

Visitará Nueva Delhi el mariscal B. Montgomery

Un diario neoyorquino refiérese al plebiscito a efectuarse en España

NUEVA YORK, 10 (UP). — El "New York Herald Tribune" publica el siguiente editorial titulado "El Eje Madrid-Buenos Aires": "El generalísimo Franco después de cerca de diez años de ejercer el poder dictatorial sobre España considera a su régimen suficientemente seguro para anunciar una consulta plebiscitaria para el 6 de julio próximo. Eligió para ello el momento en que el país regresa de una suave sentimental vehemencia inspirada en la propaganda por la visita de la bella esposa del presidente argentino.

"Dicha elección se efectuará con todas las garantías de los regímenes totalitarios, más una nueva: la curiosa resolución de que los votos después del escrutinio serán destruídos por el fuego y recién entonces se anunciará el resultado. Con todo eso serán las primeras elecciones en las que el pueblo español podrá manifestar su voz sobre su modo de ver las cosas.

"En Madrid las clases adineradas y burócratas representan un saludable aspecto de riqueza, disciplina y felicidad. Es una de las capitales alegres y prósperas de Europa. Mientras el país resurge económicamente, la gran mayoría de campesinos y obreros españoles están sumidos en una miseria superior a la de las generaciones anteriores. Franco decretó su sucesión y llega al atrevimiento de convocar a un plebiscito. Y las potencias occidentales nada pueden hacer porque no pueden inmiscuirse en los asuntos políticos internos de España y por la necesidad de buscar países amigos para contener la expansión del totalitarismo comunista. La similitud con la Argentina sería advertida aún en la visita de la agraciada esposa del presidente Perón. Al dirigirse a la muchedumbre que la aclamaba ayer en Madrid, dicha dama, a quien algunos admiradores denominaban la "señora Roosevelt de la América del Sur", puso en parangón "la democracia auténtica y equitativa" de España y la Argentina con la falsa democracia de otros países". Hemos aquí que acabamos de estrechar las manos en señal de paz con la Argentina y el país confronta ahora la necesidad de verse más o menos ligado con un pequeño eje Madrid-Buenos Aires que surgió de la confusión del drama de esta guerra para sustituir al gran eje Roma-Berlín, que aniquilamos. Es un resultado desconcertante, pero del que Rusia es en gran parte responsable.

"Una de las causas porque sus ataques contra el totalitarismo de España son acogidos con frialdad es la dificultad de distinguir al totalitarismo español del ruso. El totalitarismo inevitablemente engendrará otro totalitarismo, tanto entre sus enemigos como entre sus aliados".

La Sra. de Perón llegó a El Escorial

EL ESCORIAL, 10. (UP). — A las 14.20 llegó aquí la señora María Eva Duarte de Perón acompañada por la esposa del general Franco y del embajador Radio, recibiéndola el ministro de Educación Nacional, el obispo de Madrid y otras autoridades.

El pueblo tributó a la esposa del primer mandatario de la Argentina una cariñosa acogida.

A la entrada del templo se hicieron los honores protocolares correspondientes a un jefe de Estado visitante. En el atrio del templo el obispo dió a besar a la dama visitante el lignum crucis, y después bajo el palio penetraron todos al templo, arrodillándose en las gradas del presbiterio en reclinatorios tapizados de rojo.

Gestión en favor de un dirigente obrero

PRAGA, 10. (UP). — El consejo general de la Federación Mundial de Gremios dió instrucciones al secretario general Louis Saillant, para que se ponga en contacto con varios gobiernos para rescatar al dirigente obrero español José Satué, encarcelado en Madrid donde será juzgado por sus actividades sindicales.

La iniciativa fué promovida por la delegación mejicana quien actuó a solicitud del coronel Fernando Redondo, en representación de los oficiales del ejército republicano español residentes en Méjico.

Témese por la suerte de algunas represas del río Mississippi

SAINT LOUIS, 10. (UP). — Varios diques de contención de las aguas del Mississippi cedieron, inundando miles de hectáreas de Missouri y varios barrios de Hanibal y Louisiana, poniendo en peligro a otros diques más alejados en la región de Alton (Illinois).

También creció en forma alarmante el río Missouri inundando la parte central de ese estado y se producen nuevas inundaciones en el resto del día entre Brunswick y Jefferson City, donde las aguas, en las inmediaciones de Boonville, alcanzaron la marca no superada de 8.30 metros. Los ingenieros temen que el importante dique existente entre esa localidad y Glasgow ceda ante la presión de las aguas, que va en aumento.

Hállase en peligro el embalse de Illinois

CHICAGO, 10. (UP). — Crecido formidablemente por las lluvias, el río Mississippi castiga incesantemente los muros del embalse de 90 kilómetros de extensión que ante sus embestidas va debilitándose en la costa de Illinois.

En caso de ceder y romperse las obras de contención, el río anegará 110.000 acres de fértiles tierras de labranza. Será casi el doble de la zona inundada en los últimos tres días. El embalse fué construído para soportar 24 pies en la represa de Hanibal al sur de Quincy, y esa fué la última marca que se ha registrado allí. Tropas del estado se aprestaron para evacuar familias y animales de la zona de peligro.

Hubo rumores alarmistas de que el embalse se había roto, pero ello no ocurrió hasta ahora. El Mississippi anegó ya 60.000 acres de tierras cultivadas en Iowa, Missouri e Illinois, calculándose que dejó a 5.000 familias desamparadas. Los muertos no pasan de 14.

Una empresa italiana en Argentina ofrece trabajo a unos 10.000 inmigrantes

ROMA, 10. (UP). — Se informó en ésta que la empresa de capital italiano Sociedad Anónima de Obras Públicas establecida en la Argentina, proyecta facilitar trabajo a 10.000 inmigrantes peninsulares. No se facilitaron mayores detalles sobre los planes de trabajo de la empresa.

Pedidos en favor de Ido Turchi

LIORNA, 10. (UP). — Civiles, políticos y eclesiásticos solicitaron al teniente general John Lee, que perdone a Ido Turchi, hombre italiano condenado a la pena capital por la muerte del teniente norteamericano Robert Galkins. Turchi derribó a Galkins a golpes de fusil luego que el norteamericano descendió en Paincabilas en 1945. Galkins falleció un mes después a raíz de las lesiones.

La investigación sobre la interferencia en la onda de Radio Belgrano

BUENOS AIRES, 10. — Durante la víspera continuó la investigación dispuesta por las autoridades nacionales con motivo de la interferencia que se produjo en la transmisión de Radio Belgrano mientras esta emisora actuaba en cadena con Radio del Estado. La comisión de cinco técnicos designada por Telecomunicaciones trabajó en la zona donde se presume que se efectuó la interferencia y ha obtenido nuevos detalles relacionados con el método empleado para realizarla sobre modulación.

Dicha comisión informó al administrador general de la repartición, señor Pedro Gagliardo, acerca de las comprobaciones efectuadas y este funcionario dispuso que se realice una nueva prueba técnica para fijar exactamente la zona que según se considera fué utilizada para la transmisión clandestina.

Acerca de las nuevas conclusiones, el señor Gagliardo manifestó que es evidente que intervino un técnico en transmisiones para efectuar la interferencia. En la zona del poste 29 al costado del camino pavimentado de Hurlingham existen tres cables, uno para onda corta que pertenece a L. R. 1, otro de onda larga de Radio Belgrano y un tercero de Radio del Estado que aún no está habilitado y por lo tanto carece de corriente.

Se supone por el tiempo que lleva una operación de esa índole que el técnico que intervino trabajó la noche anterior para "localizar" el cable a emplearse. Con ese fin "peló" los tres cables, pero lo hizo con buena diferencia de centímetros entre uno y otro con el objeto de evitar la inducción entre las corrientes y malograr la transmisión a efectuarse. Esa misma noche debieron colocarse los cables adicionales para conectarlos con el equipo transmisor. Se cree que a los efectos de la interferencia se utilizó un transmisor portátil con compresor electrónico, amplificador y micrófono, lográndose así "tapar" la voz del primer magistrado.

En las últimas horas de ayer el propietario de Radio Belgrano y personal técnico de la misma y las autoridades de Sociedad de Broadcasters visitaron al administrador general de Correos y Telecomunicaciones a los efectos de continuar las gestiones para que reanude su labor la estación suspendida, pero hasta la fecha no se ha levantado la pena impuesta.

El canciller austríaco ha resistido la demanda del partido Comunista

VIENA, 10 (UP.). — El canciller Leopold Figl dice que sólo el deseo de la mayoría dominante de los austríacos podría obligarlo a abandonar su puesto, y se resiste a la demanda comunista de que lo haga.

El líder comunista Ernest Fischer había dicho que Figl se proponía ampliar el gobierno para incluir a un mayor número de comunistas o bien renunciaría y llamaría a nuevas elecciones si los comunistas no se daban por satisfechos.

Gran Bretaña vendería aviones a la Argentina

WASHINGTON 10, (UP). — En fuentes británicas se reveló que Inglaterra notificó a Estados Unidos que venderá aviones militares a la Argentina a fin de obtener en cambio alimentos que necesita urgentemente y no puede pagar en metálico.

Se asegura que la Argentina podrá conseguir material moderno de aeronáutica en Gran Bretaña en condiciones más ventajosas que en Estados Unidos. En el Departamento de Estado no se confirmó la versión, pero en las mismas esferas se dijo que la noticia produjo contrariedad y que los jefes militares norteamericanos no ven con agrado que las naciones latinoamericanas adquieran su armamento en fuentes ajenas a las de Estados Unidos.

BRASIL

Situación planteada a legisladores comunistas

RIO de JANEIRO 10. (UP). — La comisión de cinco parlamentarios que estudia la situación de los legisladores comunistas frente a la desaparición del partido, elevó su informe que llega a la conclusión de que "la cancelación del registro partidario eliminó automáticamente a los diputados, senadores y concejales de esa filiación que tiene asiento en el Congreso Federal y en las legislaturas estaduales".

En fuentes responsables se informó a la United Press que, en consecuencia, esas bancas quedarán vacantes y podrán ser llenadas mediante una convocatoria a elecciones. Es posible que en el curso de la semana el informe sea debatido y aprobado por simple mayoría, sin necesidad de los dos tercios.

URUGUAY

Terminó una huelga de hambre de los enfermos internados en St. Bois

MONTEVIDEO, 10 (UP). — El ministro de Salud Pública Dr. Enrique Claveaux, anunció que ha terminado la huelga iniciada por enfermos bacilosos de la Colonia Saint Bois, que desde hace dos días se negaban a probar alimentos aduciendo las malas condiciones en que funcionaba el citado establecimiento.

Además, el ministro hizo público que la repartición a su cargo está encarando diversas medidas para poner fin a los inconvenientes que han dado origen al malestar entre los enfermos.



Enseguida de obtenerla de observarla y de cortarla, convienen en que es dejarla más difícil que comerla.

Paraguay dió explicaciones sobre el ataque a una lancha argentina

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó una reclamación diplomática al gobierno del Paraguay por la agresión producida contra una lancha en la que viajaban marinos argentinos. El comunicado de la Cancillería dice:

"En ocasión de que el señor coronel Emilio Loza y el señor comandante del "Rosario", capitán Cafferata, regresaban a la costa argentina, provenientes de Asunción, la lancha de la Gendarmería Nacional que los conducía fué atacada con fuego de ametralladoras y fusil, no obstante llevar las luces reglamentarias y enarbolar el pabellón argentino.

"De inmediato el embajador de la República Argentina en el Paraguay presentó una nota de protesta al gobierno ante el cual está acreditado. Además de las explicaciones que en nombre del presidente del Paraguay ofreciera el propio ministro de Relaciones Exteriores de aquel país al embajador de la Argentina, en vista que le hiciera a local de la representación argentina, se ha recibido en esta Cancillería una nota del embajador paraguayo acreditado en Buenos Aires, en la que se transcribe el siguiente telegrama:

"Asunción, 2 de junio de 1947. Embajada Buenos Aires. Urgente. Sírvase expresar urgentemente a la Cancillería argentina el sincero sentimiento del gobierno paraguayo por el incidente ocurrido en la noche de ayer, consistente en disparos de armas de fuego hechos por el destacamento de Arsenales sobre la lancha en que viajaban el coronel Emilio Loza y el capitán de fragata Cafferata.

"El hecho ocurrió inmediatamente después que un avión revolucionario incursionaba por la zona portuaria y que, por medida de precaución, se dispenda oscurecimiento total. Además, la policía tenía conocimiento de que grupos armados pasarían en ese momento del territorio del Chaco. Vuestra excelencia destacará que el incidente fué absolutamente involuntario y falto de intención, y que el jefe del destacamento, mayor Campos, fué inmediatamente relevado, siendo procesado y guardando prisión en una unidad distinta a la que pertenece.

"El ministro de Relaciones Exteriores concurrió hoy a la embajada argentina a expresar, en nombre del presidente de la República y suyo propio, su pesar por el hecho ocurrido, habiéndose tomado medidas extremas para evitar hechos semejantes".

(Fdo.): Ministro de Relaciones.

"En consecuencia, se ha resuelto aceptar las explicaciones recibidas y dar por terminado el incidente".

Las actividades de Negrao de Lima

PUNTA PORA, 10. (UP). — En compañía del mayor César de los Ríos, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno revolucionario paraguayo, el emisario brasileño Dr. Negrao de Lima se dirigió en avión a la ciudad de Concepción a fin de conferenciar allí con la junta revolucionaria respecto de las condiciones de paz.

En fuentes bien informadas se reveló que el emisario brasileño está encontrando grandes dificultades en ambos bandos, los cuales continúan mostrándose firmes en su actitud, principalmente el general Morínigo, que piensa que la revolución será vencida en "8 días".

El emisario brasileño es esperado hoy de regreso de Concepción, pero no se sabe aún si seguirá viaje a Río de Janeiro o si se trasladará nuevamente a Asunción.

PAROS EN EMPRESAS DE AVIACION EN CUBA

LA HABANA, 10. (UP). — La Federación de Trabajadores del Transporte Aéreo ha amenazado con un paro escalonado en las empresas de aviación con oficinas en Cuba, como protesta por las cesantías de empleados de la Compañía Interamericana.

La federación sostiene que dicha empresa, que adujo razones de economía para los despidos, pueda reponer a los cesantes y ha indicado que sino se llega a la solución del problema efectuará paros sucesivos en las diversas empresas.

Bolivia inició consultas sobre el reconocimiento del régimen nicaragüense

LA PAZ 10, (UP). — La Cancillería informó que entabló consultas con los restantes países americanos dentro del régimen establecido en los pactos continentales sobre el gobierno nicaragüense emanado del derrocamiento del gobierno constitucional, lo que significa un desconocimiento de la voluntad popular libremente expresada en las elecciones de febrero, según las declaraciones del propio general Somoza.

Luego de opinar que esos acontecimientos constituyen una amenaza para la estructura jurídica de América y el prestigio de las instituciones políticas del continente, [illegible] con el punto de vista boliviano y oportunamente se dará a conocer el resultado de la consulta y el acuerdo frente a los acontecimientos de Nicaragua contra el orden institucional consagrado en el hemisferio.





la triple acción de
GENIOL

Proyecto relativo a la actitud argentina en el conflicto del Paraguay

BUENOS AIRES, 10. — En la sesión que celebrará la Cámara de Diputados de la Nación, el representante demócrata progresista, Dr. Mario Mosset Iturraspe, presentará un proyecto de pedido de informes al ministro de Relaciones Exteriores y Culto acerca de la actitud asumida por el gobierno de nuestro país ante la guerra civil paraguaya.

El texto de la mencionada iniciativa es el siguiente:

"La Honorable Cámara vería con agrado que el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto informara verbalmente o por escrito:

"1o. — Si ha promovido consultas con las cancillerías de América acerca de la situación del Paraguay, y la posibilidad del reconocimiento de la comunidad beligerante al gobierno de Concepción.

"2o. — Qué razones ha tenido para derogar decretos en vigencia a fin de poder autorizar el envío de petróleo al Paraguay.

"3o. — Si se han investigado las repetidas denuncias hechas por el gobierno de Concepción y la prensa de nuestro país acerca del envío al gobierno del general Morínigo de materiales y elementos de guerra, y en su caso si se ha comprobado o no la veracidad de las mismas.

"4o. — Qué razones se han tenido para situar barcos de la marina de guerra a proa de las cañoneras "Paraguay" y "Humaitá", fondeadas frente a Carmelo, y si está dispuesto el gobierno a actuar en forma de que no se impida la libre navegación de los ríos, garantizada por acuerdos internacionales suscriptos por la Nación".

Los fundamentos

Después de referirse al derecho de la Cámara de tratar cuestiones como la que considera el proyecto, dice el Dr. Mosset Iturraspe:

"El Paraguay está desde el 7 de marzo en estado de guerra, como no pudo menos que declararlo así por decreto el mismo gobierno del general Morínigo, disponiendo que durante la subversión rigieran las leyes relativas a dicho estado. Quedó así reconocida la personería de la comunidad en armas.

"Es cierto que alarmado por las consecuencias de su propia obra se derogó el decreto una semana después, pero los hechos son los hechos, y si en los comienzos pudo creerse que se trataba de un levantamiento aislado sin mayores proyecciones, hoy no puede dudarse que se está frente a una verdadera "comunidad beligerante", a la que hay que reconocer los derechos y deberes que esa situación impone a propios y extraños, de acuerdo en un todo con los principios y reglas del derecho internacional.

"Existe en Paraguay el gobierno militar de Concepción con su organización formal; se lo ejerce sobre la porción mayor del territorio, dispone de una superioridad en efectivos militares, impone tributos de dinero y sangre, promete asegurar los derechos de la personalidad humana y afirma de un modo incontrovertible su leal acatamiento a la Carta de las Naciones Unidas, a los compromisos de Méjico y a todos los acuerdos y tratados suscriptos por el Paraguay. Se promete también el cumplimiento de las obligaciones derivadas del estado de guerra, ofreciendo restablecer la vida institucional de la república por el acatamiento a la Constitución y el respeto a los derechos del hombre y el ciudadano".

Agrega más adelante:

"Podemos y debemos hablar claro, máxime cuando se trata de defender causas nobles y justas. Algunos creen que se conspira contra la autodeterminación de los pueblos y se viola la doctrina Estrada, cuando se habla del gobierno de un país hermano, de la revolución que soporta, de una causa o la suerte que le depararán las armas. No, señor presidente, no hay en la actitud que asumo ni el más leve intento de que se intervenga en la lucha y se gravite en favor de uno u otro de los bandos combatientes. Al contrario, puesto en la realidad del Paraguay, me quejo y reclamo de todo lo que se hace en favor del gobierno del general Morínigo y de la falta por ello al cumplimiento de los principios y compromisos internacionales. En otros términos, sostengo que debe reconocerse el estado de guerra, la comunidad beligerante y guardarse la más estricta neutralidad.

"Pero lejos de hacerse reconocimiento tácito o expreso del estado de guerra, aun en los días en que el propio gobierno amenazado así lo declaraba, y por ello quedaba como definitivo, hay denuncias y hechos notorios que nos muestran inclinados a uno de los contendores.

"Es claro que no puedo olvidar las íntimas vinculaciones del gobierno de Morínigo con los de la revolución de junio, las visitas y reiteradas muestras de simpatía y cordialidad, pero de ahí a aceptar que se violen normas firmes del derecho internacional y se aparezca en la actual contienda al lado de aquel gobierno, es hoy del todo imposible, y así espero que la Cámara lo habrá de reconocer por el voto unánime de sus miembros.

"En las actuales circunstancias, el gobierno argentino ha debido poner en movimiento el sistema de consultas mutuas. Recapitulando, [illegible]

[illegible] se están realizando, que lo digan también; no hay por qué ocultarlo. Acepto que no se den detalles del estado de las gestiones, pero que se sepa que así se actúa.

"No pretendo con esto que se cree la menor interferencia a la noble misión en que está empeñado Ytamaraty; antes al contrario, si en nuestros medios estuviera la debiéramos facilitar, pero temo muy fundadamente que con nuestra conducta precisamente la vayamos a dificultar.

"En efecto; cerrado el gobierno argentino a no ver toda la gravedad que el conflicto tiene en lo interno y en lo externo, realiza actos efectivos que lo muestran al lado del general Morínigo.

"Se han dictado decretos especiales en plena guerra civil, revocando otros anteriores, para permitir que vaya petróleo al Paraguay, que es uno de los elementos fundamentales para hacer y proseguir la guerra. Hay públicas denuncias hechas en los diarios, lo más circunstanciales posibles acerca de envíos argentinos de material bélico y bombas. Las granadas de mano arrojadas por las fuerzas gubernistas, han sido examinadas minuciosamente y se ha certificado que fueron hechas en Lomas de Zamora y cargadas en Sargento Cabral, que está bajo la dependencia del gobierno. Y mientras los buques llevan sin dificultad cargas de toda clase a la zona controlada por el general Morínigo, amparándose en la libre navegación de los ríos, las cañoneras "Paraguay" y "Humaitá" tienen a proa barcos de guerra argentinos, señalando así que se opondrán a su marcha.

Después de otras consideraciones, sobre la libertad de navegación, termina diciendo:

"Las cañoneras están frente a Carmelo, según parece, han sido objeto de reparaciones, pues salieron apresuradamente del puerto de Buenos Aires por las causas conocidas, y deben gozar de la plenitud de sus derechos a navegar. La policía argentina sobre las aguas jurisdiccionales no puede llegar a obstruir su libre tránsito, y no hay en ello conflicto o dificultad alguna. ¿Y si es así qué pretende el gobierno argentino que ha colocado a proa del "Paraguay" y el "Humaitá", barcos de nuestra marina de guerra? ¿Va a impedir la libre navegación, a comprar en los dictados de Morínigo que les [illegible]

[illegible]

No se sabe si abandonó el país el cura Zappaterrini

BUENOS AIRES, 10. — No se ha registrado ninguna novedad con respecto a la situación del sacerdote fray S. Zappaterrini, cuya expulsión dispuso el P. E. de la Nación.

En la Cancillería, donde se recurrió en procura de informaciones, no fué posible obtener indicio sobre el paradero del mencionado sacerdote. [illegible]

Despacho relativo al nuevo escalafón para obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, 10. — El congreso de delegados de la Unión Ferroviaria continuó considerando el escalafón único del gremio. La comisión de asuntos varios presentó un despacho cuya parte resolutiva expresa:

"Aprobar la labor realizada por la comisión directiva para dar cumplimiento a lo encomendado por la 21a. asamblea general de delegados respecto a la revisión de los escalafones y al escalafonamiento del personal que carece de ellos, pero dejando constancia que el resultado obtenido hasta ahora no satisface las aspiraciones del gremio.

"Rechazar el intento de aplicar las escalas de sueldos fijadas en el llamado escalafón único para el personal de los ferrocarriles del Estado, pues no cubre las necesidades del gremio, por lo que es necesario que las escalas partan de un salario mínimo no inferior a 300 pesos mensuales, ya que con menos de ese importe ninguna familia obrera puede afrontar los gastos de su hogar en condiciones honorables.

"Designar 15 delegados para que, juntamente con otros 15, que integran las comisiones internas de esta asamblea y los miembros de la comisión directiva, entrevisten a las autoridades de la Nación y les expongan las inquietudes y las necesidades del gremio, en cuyo nombre solicitarán la justa solución que éste reclama, y del resultado que se obtenga deberá informarse a esta asamblea, con el fin de que ésta adopte una resolución al respecto antes de clausurar sus deliberaciones". Esta proposición ha sido sometida a debate.

El congreso de "La Fraternidad"

La asamblea de delegados de La Fraternidad, por su parte, aprobó, entre otros asuntos, las mejoras en los escalafones de los ferrocarriles de Buenos Aires y del puerto de Santa Fe. Se está discutiendo ahora el capítulo de la memoria referente a las relaciones sindicales con las demás entidades gremiales.

A la fijación de precios de los medicamentos se refirió el Dr. Carrillo

BUENOS AIRES, 10. — El secretario de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo, formuló declaraciones a los periodistas sobre la forma en que se vienen aplicando las disposiciones relativas a la fijación de precios en los medicamentos.

El citado secretario de Estado manifestó su complacencia por los primeros resultados obtenidos mediante el decreto de congelación de precios al 1o. de agosto de 1946, asegurando que, de conformidad con el mismo, el 15 del corriente el público podrá exigir en todas las farmacias del país, no solamente el precio uniforme sino también las rebajas establecidas mediante el examen de las listas oficiales que todos los negocios del ramo están obligados a exhibir. Hizo notar, sin embargo, las dificultades propias de un trabajo de gran magnitud, pues son 16.000 las especialidades medicinales cuyo costo hay que verificar. Por eso, esta tarea quedará para la segunda etapa de la campaña.

Anunció también el doctor Carrillo que el organismo a su cargo está estudiando actualmente un proyecto para producir medicamentos fabricados para el Estado y cuyo bajo precio favorecerá especialmente a las clases más modestas.

Con tal motivo declaró que se estudian las 33 propuestas presentadas por los laboratorios en ocasión de la reciente licitación, de modo que las especialidades medicinales del Estado podrán ser puestas a la venta dentro de breve término. Hizo notar que se trata de 33 productos que se consideran básicos para la atención de la salud del pueblo, los cuales han sido debidamente seleccionados por los organismos dependientes de la Secretaría de Salud Pública.

También hizo referencia el doctor Carrillo a otros proyectos relativos a la creación de nuevos institutos, como el de los servicios de baños radioactivos artificiales para utilizar los beneficios del uranio; el de higiene pública, que estudiará la solución de problemas fundamentales para la salud de la población, como el de las calles y mercados, y el instituto hemoterápico, que ya está produciendo plasma sanguíneo en gran cantidad.

Se mantendrá el racionamiento de automotores

BUENOS AIRES, 10. — La Secretaría de Industria y Comercio informa de una reunión celebrada por su titular, señor Lagomarsino, con los importadores de automotores, habiéndose acordado en la misma la necesidad de mantener el racionamiento. Se ha dispuesto, asimismo, que todas las órdenes de adjudicación tendrán un plazo máximo de validez de 8 días para ser presentadas ante los importadores, pasado el cual perderán su valor.

En cuanto a las órdenes emitidas hasta el 21 de mayo ppdo., con plazo de validez por 30 días, todas ellas vencerán indefectiblemente el 20 de junio corriente, sin derecho para su tenedor de reclamar al agente o importador la validez de su plazo original.

Respecto a las causas que determinan la lentitud en el armado y disponibilidad de vehículos, se expresa en la comunicación oficial que, aclaradas algunas situaciones parciales, reconocieron los importadores que no había sido posible alcanzar el ritmo de montaje razonable por falta de personal capacitado en algunos casos, por despachos incompletos de elementos, o escasez de espacio en fábrica en otros, pero que tales inconvenientes se iban solucionando y la normalización se espera a breve plazo.

Proyecto sobre préstamos para construcciones

BUENOS AIRES, 10. — Proyecta el diputado nacional Oscar López Serrot el otorgamiento de préstamos, del cien por ciento, a particulares para construcción de sus viviendas y el pago del terreno, con la única garantía de su trabajo. La iniciativa tiene vastos alcances y un numeroso articulado, cuyas disposiciones tienden a la solución del grave problema de la escasez de viviendas.

Propone la creación de un departamento en la Administración Nacional de la Vivienda, especialmente destinado al cumplimiento de esta ley, y autoriza al Poder Ejecutivo para emitir títulos por un importe total de tres mil millones de pesos, al 4 por ciento de interés anual y el uno por ciento de amortización acumulativa. El producido íntegro de esta emisión deberá destinarse exclusivamente al cumplimiento de la ley referida.

Mañana partirá el senador Molinari

BUENOS AIRES, 10. — El senador nacional doctor Diego L. Molinari, partirá por vía aérea mañana a las 10 rumbo a Estados Unidos, iniciando así su jira continental en cumplimiento de la misión especial confiada por el Poder Ejecutivo.

Con anterioridad, la Subsecretaría de Informaciones, en un comunicado publicado el 7 del corriente, había anunciado la postergación, sin fijar fecha, del viaje del mencionado legislador.

El descongestionamiento del puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Hacienda anunció que con motivo de la visita realizada hace días al puerto de la capital por el titular del Departamento, doctor Ramón Cereijo, se ha logrado la desocupación por parte del Ministerio de Obras Públicas del sitio que dicho departamento utilizaba, sobre la ribera norte de la dársena E de Puerto Nuevo, para la descarga de arena.

Afirma también que se pondrá en vigor un nuevo reglamento para la extracción de muestras, con el fin de realizar los análisis, según los casos, en horas o en pocos días como máximo, a los efectos de acelerar el despacho de las mercaderías que requieren ese trámite previo.

También se procederá al desalojo de todas las embarcaciones que se encuentren en el puerto en situación de desarme, pertenecientes a diversas compañías, a efectos de poder disponer de esos lugares para el giro de buques en menor tiempo.

Igualmente se ha ordenado el corte de dos palos del buque "9 de Julio", a pique en la dársena E, con el fin de poder girar a ese punto embarcaciones de hasta 12 pies, sin perjuicio de la posterior extracción del casco de la citada nave.

Se anunció igualmente que está en vías de ejecución la terminación total del muro de atraque de la ribera de la dársena F, para ampliar así las instalaciones portuarias.



El jefe de la policía federal Gral. Bertollo, visitó al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 10. — A la hora de costumbre, 6.30, se hizo presente en su despacho el presidente de la Nación general Juan Domingo Perón.

Momentos después fué entrevistado por el ministro del Interior y de Guerra; también visitó al primer mandatario el jefe de la policía federal, general Bertollo.

Aproximadamente a las 8 viajaron en automóvil hasta la ciudad de La Plata, los titulares de las carteras de Hacienda Dr. Cereijo, de Guerra general Sosa Molina, y de Obras Públicas Gral. Pistarini.

ROSARIO

Será llevado ante la Corte Suprema el caso del cura Zappaterrini

ROSARIO, 10. — El Dr. Armando Héctor Cerrutti de acuerdo con el mandato que le confiara la mesa directiva del radicalismo del Comité Nacional, presentó un escrito a la Cámara Federal de Apelaciones manifestando que se daba por notificado de la resolución de la misma revocando el auto del juez Dr. Tasada que declaró la incompetencia del fuero federal para intervenir en la denuncia que formuló contra fray Sigfrido Zappaterrini o Eugenio Zampaterra y Victorio Mussolini, terminando el tribunal por establecer que no existía el delito que reprime el artículo 219 del Código Penal.

Manifiesta que contra la última parte de esa resolución, en tiempo y forma, viene a interponer formal recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A mediodía el doctor Cerrutti fué informado de que la Cámara resolvió conceder el recurso extraordinario para ante la Corte Suprema de Justicia con emplazamiento por tres días, denegando la petición contenida en uno de los párrafos del escrito presentado por el Sr. Cerrutti en que solicitaba como medida previa, mientras se sustancia la incidencia, que se ordenara que el cura Zappaterrini no saliera del país y quedara a disposición del Poder Judicial, y que de haberse ausentado por vía de la extradición se solicitara su vuelta al país a los fines de su juzgamiento, sin perjuicio posterior de su deportación por parte del P. E.

Se solicita la normalización judicial

ROSARIO, 10. — El Colegio de Abogados envió una nota al gobernador de la provincia solicitando la normalización de los tribunales de Rosario, en los que desde el 15 de abril existen vacantes de camaristas y jueces, lo que origina serios trastornos.

Existe la circunstancia que en la primera sala de la Cámara del Crimen, de sus tres miembros sólo hay uno en funciones.

Inauguración de una agencia bancaria

ROSARIO, 10. — El domingo próximo a las 11 se efectuará la inauguración de la agencia número uno del Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) instalada en el barrio Lisandro de la Torre, Boulevard Rondeau 125, que oportunamente será dotada de edificio propio.

La reorganización del radicalismo

ROSARIO, 10. — A propuesta de los intransigentes de Santa Fe, el presidente de la junta nacional reorganizadora del radicalismo (Comité Nacional) teniente coronel retirado Gregorio Pomar, designó para formar parte de la misma en la provincia al doctor Luis M. Galle en reemplazo del ingeniero Van Lacke, que renunció.

Los otros representantes de la intransigencia son los Dres. Alfredo Grassi y Angel Daniel Cardoso.

Deficiencias en el puerto de Rosario

ROSARIO, 10. — La Bolsa de Comercio envió una nota al administrador general de aduanas a propósito de las deficiencias que tiene el puerto de Rosario. Dice la Bolsa que hace un año planteó esta situación al Ministerio de Obras Públicas y que nada se ha ganado con el hecho que desde octubre de 1942 el puerto pasara de una empresa privada a poder del gobierno nacional.

Novedades en el proceso por falsificación de los permisos de exportación

BUENOS AIRES, 10. — El juez federal Dr. Palma Beltrán no hizo lugar al pedido de excarcelación formulado por los implicados en el proceso de la falsificación de permisos de exportación de manteca.

—La Corte Suprema no hizo lugar a la queja deducida por los ex-jueces de faltas destituídos por el intendente municipal, doctores Emilio Meyer Pellegrini, Jorge Rodríguez Almé y José Gil Navarro. Estos habían recurrido en procura de amparo para que se les respetara en sus cargos ante la Cámara del Crimen.

El Congreso de la Federación de Obreros de la Carne

BUENOS AIRES, 10. — Contrariamente a lo anunciado, recién en horas de esta tarde se iniciaron las deliberaciones del Primer Congreso Extraordinario de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines en el que estarán representadas los organismos adheridos y autónomos de todo el país.

El Sr. De la Vega se ha referido al proyecto de intervención a La Rioja

BUENOS AIRES, 10. — Formuló declaraciones a los cronistas destacados en el Senado el gobernador de La Rioja, Sr. De la Vega.

Dijo que el proyecto de intervención federal a esa provincia presentado por los dos senadores nacionales que la representan, sólo obedece a razones de orden político. Señaló concretamente el gobernador que esos senadores pretenden la reelección y como ni el Poder Ejecutivo ni la Legislatura provincial se quieren prestar a la maniobra, es por tal causa que presentan el proyecto de intervención. Agregó el Sr. De la Vega que ambos senadores no tuvieron suerte en el sorteo de la duración de las bancas y que próximos a terminar sus mandatos, ante el riesgo de no ser reelegidos, proyectan la intervención como último recurso.

Se formuló una acusación contra la Argentina en la C. de Diputados de Brasil

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — Ha trascendido que durante una sesión extra efectuada esta madrugada por la Cámara de Diputados el diputado Flores Da Cunha habló extensamente sobre "la política imperialista de Perón" y acusó a la Argentina de tener un pacto secreto con [illegible] Morínigo en virtud del cual el gobierno argentino ha prestado ayuda militar al gobierno paraguayo en la guerra civil.

Después que Flores Da Cunha dijo que poseía documentos más graves contra la Argentina, se propuso una sesión secreta que comenzó a las 9. Se supo que Flores Da Cunha fué secundado por el diputado Pereira Silva, del Partido Social Democrático, el cual dijo que actualmente había una misión militar argentina adiestrando al ejército del Ecuador. Pereira Silva señaló que las fronteras brasileñas se encuentran abandonadas, especialmente la de Amazonas.

El comunista Mauricio Grabois hizo una declaración que fué considerada como una refutación de los cargos contra Perón, lo cual provocó una acalorada controversia.

El diputado democrático Cirilo Junior manifestó que llevaría el asunto a conocimiento del presidente Dutra, estando seguro —dijo— de que el primer magistrado tomaría providencias para defender los intereses brasileños.

Mañana continuarán tratando el pleito político de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 10. — La reunión anunciada para hoy en la presidencia de la Nación a efecto de considerar la situación política de Santa Fe, tuvo lugar en el despacho del secretario político de la misma, Dr. Román Subiza.

Participaron de ella el mencionado funcionario, el gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez; los senadores nacionales representantes de esa provincia Dr. Armando G. Antille y Sr. Demetrio Figueiras, legisladores nacionales y el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, señor Alberto Teisaire.

La reunión fué muy prolongada y en ella, según ha trascendido, se consideró ampliamente la situación creada en esa provincia por discrepancias entre los grupos oficialistas. Al respecto de lo resuelto no se dió ninguna información pero sí se indicó que mañana se efectuaría una nueva reunión.

ENTRE RIOS

Quedó constituída la Junta Reorganizadora de la Unión C. Radical

PARANA, 10. — Ha quedado integrada definitivamente la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical del distrito Entre Ríos, con los señores Enedin Lezcano, Antonio Tardelli, César L. Costo, Dr. Angel F. Greia y Dr. Jorge Ferreyra Bertozzi.

El presidente de la Junta de Gobierno y miembro de la Junta Nacional que a la vez presidirá la misma, Dr. Enrique F. Mihura, convocó a los miembros a una reunión que se realizará el próximo jueves a las 22 en la Casa del Partido.

Visitará Gualeguaychú el gobernador

PARANA, 10. — El gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, ha sido invitado para visitar la ciudad de Gualeguaychú en forma oficial el 21 del corriente. Con tal motivo se realizó una reunión en la Municipalidad, donde se elaboró el programa de festejos.

Epidemia de tos convulsa

PARANA, 10. — Por disposición de las autoridades municipales de Diamante han sido clausuradas las escuelas de la ciudad y ejido por el término de diez días a partir del día de ayer, con motivo de la epidemia de tos convulsa que se ha intensificado en estos últimos días.

Sobre una demanda por cobro de arrendamientos

PARANA, 10. — El Dr. Simón Zonis, con fecha 7 del corriente, interpuso ante el Superior Tribunal de Justicia recurso de amparo autorizado por el artículo 29 de la Constitución provincial, a favor del señor Domingo Dasso. El recurso está fundado en los siguientes antecedentes:

El comisionado municipal de Diamante, socio administrador de la sociedad mercantil Chá Hnos., demandó por cobro de arrendamientos al señor Domingo Dasso. Este opuso al progreso de la acción una excepción que debió resultar triunfante por el hecho de que lo que se le reclamaba era el resultado de una cuenta corriente comercial que no había sido cerrada.

El juez Dr. Gayoso admitió la prueba ofrecida por el señor Dasso, que consistía en una pericia contable en los libros de la sociedad Chá Hnos. Dos peritos designados por el juez excusaron dictaminar y el tercero, cuya designación y aceptación se recabó el último día señalado para el vencimiento del término probatorio, solicitó ampliación para poder realizar la diligencia. Pero a pesar de haber sido urgida en término, el juez, 11 días después de haber solicitado el perito ampliación del término, negó la producción de la misma, fundado en que el juicio era sumario.

El juez fué entonces denunciado al Superior Tribunal por irregularidades cometidas en ese juicio y que tenían por norte, al decir del denunciante, favorecer en toda forma al comisionado de la ciudad, Sr. Chá.

Domingo Dasso denunció el irregular trámite de ese juicio al presidente de la República, el ministro de Agricultura de la Nación, al gobernador de la provincia y al ministro de Gobierno.

Domingo Dasso vive actualmente en el campo que debe desalojar el 13 del mes que corre. Se trata de un trabajador de la tierra que entrega toda su cosecha a la firma Chá Hnos.





ESPERANZA

Comenzará a funcionar el 1o. de julio próximo la Universidad Popular

ESPERANZA, 10. — El Círculo Católico de Obreros juntamente con la Junta de Asistencia Social anuncian la inauguración de la Universidad Popular para el 1o. de julio próximo, lo que vendrá a llenar en el ambiente una sentida necesidad, ya que permitirá que la juventud estudiosa pueda adquirir nuevos conocimientos o perfeccionar otros, fuera de sus tareas habituales.

El cuerpo directivo de la Universidad Popular ha quedado integrado así: presidente, Sr. Luis Zacquet; vice, Angel Martín; secretario, Américo Bosa Bitta; celador, Fernando Sánchez. Los cursos que serán dictados gratuitamente serán cuatro a saber: Contabilidad a cargo del Sr. Marcelo Bertero; taquigrafía, por el Sr. Serafín M. Bisinella; Dactilografía por la señorita Clorinda Zequin y Enseñanza Elemental primaria por la Srta. Irma Michel. Las inscripciones han quedado abiertas y serán clausuradas el 30 del corriente, iniciando las clases el 1o. de julio próximo. Como condición para la inscripción se requiere que el aspirante haya cumplido 12 años, recibiéndose las mismas con el horario de 8 a 11 y de 15 a 20, en la parroquia católica y en el domicilio del presidente del Círculo Católico de Obreros Sr. Luis Valentini, Av. Simón de Iriondo 2867.

La celebración del Día de la bandera

La comisión popular de festejos dará a conocer de un momento a otro el programa de festejos en celebración del Día de la bandera que se recuerda el 20 del corriente. Se anticipa que uno de los actos principales tendrá lugar en la Plaza San Martín donde se realizaría una concentración pública.

Las tareas del IV Censo

En la sede de la Jefatura Departamental del IV Censo General se continúa trabajando intensamente en la revisión de los formularios, tarea en la que intervienen además del jefe Sr. Atanasio Piccone y personal a sus órdenes, los miembros de la junta consultiva. Extraoficialmente se ha informado que es posible que la labor quede terminada alrededor del 20 del corriente.

Hay langostas en la zona

En varios distritos del departamento Las Colonias hay mangas de langostas voladoras que se han asentado hace varios días. Los informes obtenidos permiten decir que los daños causados hasta ahora no son importantes, actuando algunos equipos del ministerio de Agricultura.

Las obras de la plaza

Prosiguen los trabajos en la plaza San Martín relacionados con la construcción de los veredones de la avenida de circunvalación, anunciándose que se dispone ya de los materiales necesarios hasta cubrir el monto de la partida que dispone la Municipalidad. Para los trabajos se vienen recibiendo algunas donaciones especialmente en lo que se refiere a la provisión de escombros para el hormigón. Con respecto al pulido de las losas, se anuncia que no se realizará dicho trabajo por resultar muy costoso.

El parque de la E. Normal

Prosiguen los trabajos de embellecimiento del parque escolar de la Escuela Normal Sarmiento, donde se realizará la remoción de parte del arbolado y se construirán jardines y otras mejoras. Colabora en los trabajos la sociedad cooperadora Manuel Belgrano del establecimiento.

Para el domingo 15 del corriente a las 10 en el local del Centro Social ha quedado diferida la asamblea general de la Sociedad Rural de Las Colonias que debió realizarse el sábado último, pero que a último momento se suspendió debido al mal estado de los caminos que impidió la concurrencia de asociados de la zona rural.

El reglamento de tránsito

El D. E. Municipal dió término ya a la redacción del reglamento de tránsito de la ciudad que será puesto en vigor en fecha próxima y en forma provisoria. Previamente el reglamento será sometido a estudio de una comisión especial que será designada en estos días, a fin de que proponga las modificaciones del proyecto.

Homenaje

El C. A. Alma Juniors organiza un homenaje póstumo a la memoria de los ex dirigentes de esa entidad Sres. Luis Rizzi y Reinaldo Rudolf. Consistiría el mismo en la colocación de una placa recordatoria en las tumbas que guardan sus restos.

Llovió ayer

Desde ayer reina mal tiempo, habiéndose registrado lluvias de regular intensidad. El cambio de tiempo motivó un brusco descenso en la temperatura.

Sociales

El día 28 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Lilia Mazzaro Bertero con el Sr. Rodolfo Donnet.

—Consagrarán el 21 del corriente en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Nilda Mabel Muller Gay de esta con el doctor José H. Civils de Santa Fe.

El embajador de España visitó hoy la Secretaría de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 10. — Poco después de las 8.30 concurrió a la Secretaría de Trabajo y Previsión el embajador de España, José M. de Areilza, conde de Motrico, entrevistando en su despacho al titular de dicho organismo señor José María Freyre, con quien departió cordialmente.

En tal oportunidad el nombrado diplomático se interesó por los principales aspectos del cometido específico de la repartición, de lo que fué interiorizado por el señor Freyre.

Instrucciones al Dr. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 10. — El P. E. dictó un decreto originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores por el que se imparten instrucciones al embajador argentino en los Estados Unidos de Norteamérica, en su carácter de representante ante la Unión Panamericana, para suscribir el convenio sobre la reglamentación del tránsito automotor panamericano.

Por el mismo decreto se expresa que tales instrucciones se imparten teniendo en cuenta la reclamación solicitada al H. Congreso de la Nación para la adhesión a dicho instrumento y atento a lo informado por la Cancillería, por el Ministerio de Obras Públicas, la Municipalidad de Buenos Aires y el Automóvil Club Argentino.

La huelga de los conductores de carros declaran ilegal

BUENOS AIRES, 10. — El secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, dictó una resolución por la cual se declara ilegal el movimiento huelguístico sostenido por la Asociación de Resistencia de Conductores de Carros.

En los considerandos se expresa que aparte de la "manifiesta improcedencia de la actitud asumida por el personal en conflicto y los impedimentos que oponen a la normalización de los servicios, cabe señalar los perjuicios originados en las actividades del puerto de la capital, justamente en momentos en que las autoridades nacionales se encuentran abocadas a la solución urgente del problema que plantea la actual congestión en esa zona.

SANTO TOME

Casamiento

SANTO TOME, 10. — En la iglesia parroquial será bendecido el 14 del corriente el casamiento de la señorita Ermelinda Carmen Bonetti con el señor Rómulo Victorio Bedetti, apadrinando la ceremonia la señora Rosa Bonetti de Milocco y señor Duilio Bedetti. Serán testigos en el casamiento por el civil los señores Juan José Pezzato y Atilio Félix Bonetti.

Compromiso

SANTO TOME, 10. — El sábado fué celebrada con una reunión de carácter familiar, el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Seguí Barros con el señor Manuel Rinaldo Mazzei.

SAN CRISTOBAL

El 13 se llevará a cabo la nacionalización de la escuela de artes y oficios

SAN CRISTOBAL, 10. — Tal como se ha venido anunciando, el día 13 del corriente tendrá lugar la nacionalización de la escuela de Artes y Oficios, transformada en escuela fábrica por reciente resolución. Diariamente se reúnen en el local de la Unión Ferroviaria, institución organizadora de los festejos, las comisiones que tienen a su cargo la preparación del programa a desarrollarse el día de referencia y no el 11 como se había informado al principio.

Entre los actos programados se anuncia una concentración de escolares frente al edificio del establecimiento apertura del acto y saludo a las delegaciones oficiales por el jefe de policía, Sr. Manuel Ganín; desfile frente al palco oficial del alumnado, jinetes y público, encabezados por la banda de música; acto simbólico de nacionalización; vino de honor servido por la cooperadora del establecimiento; almuerzo criollo en uno de los galpones del ferrocarril del Estado para 2.000 personas y visita al Hospital de Caridad.

Vendrá en representación del presidente de la República el teniente coronel Juan Castro; el gobernador de la provincia y el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef.

Aumento de la leche

SAN CRISTOBAL, 10. — Habíamos informado sobre el pedido hecho por los repartidores de leche de aumentar el litro de 0.15 a 0.20 y que la subcomisión elevó los antecedentes a Santa Fe, pero en vista de quejas de vecinos que ya se les está cobrando a 0.20, la subcomisión anuncia que no habiendo tal autorización, no debe pagarse más de 0.15 el litro, y caso contrario que se hagan las denuncias a la Jefatura de Policía, comisión de fomento o juzgado de paz, encargadas de aplicar las sanciones correspondientes.

Mejoras de las calles

SAN CRISTOBAL, 10. — La comisión de fomento está procediendo al arreglo de varias calles, realizando en las mismas importantes trabajos. Se ha dado término a dicha labor en las calles de Belgrano, Caseros, Pueyrredón y Chacabuco, dando a las mismas el nivel conveniente, limpieza completa de las cunetas y alcantarillas.

También se han construído alcantarillas nuevas en las intersecciones de Edison y Chacabuco; avenida San Martín y Pueyrredón; Las Heras y Chacabuco; Hussenet y Chacabuco.

Reparto de ropas

SAN CRISTOBAL, 10. — El día 1 del corriente, en las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, se hizo un importante reparto de ropas, enviadas por el presidente de la República y su señora esposa.

RAFAELA

Se reforzará con un nuevo pozo el suministro de agua a la población

RAFAELA, 10. — El Directorio de Obras Sanitarias de la Nación ha autorizado la inversión de 121 mil pesos para la perforación de un pozo de tres metros de diámetro y 66.50 de profundidad y derivaciones laterales, destinado a reforzar el suministro de agua para la población.

Los trabajos se iniciarán de inmediato y se harán por vía administrativa, a cuyo efecto se han adoptado las disposiciones del caso.

El monumento a San Martín

Durante su estada en Buenos Aires el intendente municipal se informará detalladamente respecto a los trabajos de fundición del monumento a San Martín, el que será emplazado en esta ciudad, tratando de apresurar el trámite de la entrega del mismo para su definitiva inauguración en una fecha próxima.

Tiro Federal Argentino

El Tiro Federal Argentino realizará tres concursos en fechas próximas. El primero se disputará el 20 del actual por el trofeo Patria; el segundo el día 29 disputándose la copa Mantequería San Carlos y el 20 de julio se cumplirá la quinta serie de concursos con la intervención de empleados públicos del comercio y la industria locales.

Espectáculos

Colón. — Hoy: "Un beso en la nuca" y "El ángel desnudo".

Avenida. — Hoy: "El regreso de Montevideo".

Marcha hípica

Se ha integrado la comisión que fiscalizará la marcha hípica de los 100 kilómetros, organizada por la subcomisión de equitación del Jockey Club y que se llevará a cabo el día 15 del actual.

Integran aquel organismo el Dr. Adolfo Fernández Audicio, presidente; Eduardo Remonda, secretario; Dr. Juan Carlos Cruz, mayor D. Luis César Mina y señor Roberto Raña.

Los doctores Isidoro Meyer y Omar García integrarán la comisión veterinaria.

Conferencia

Mañana, a las 17, en la escuela Moreno, pronunciará una conferencia sobre problemas del agro argentino, el [illegible] Berta.

Estado de los caminos

Es malo el estado de los caminos en la zona rural consecuencia de las recientes lluvias, la última de las cuales registrada anoche, terminó por dejar en aquella situación a las carreteras más importantes del departamento.

Visita de un militar

Hoy se informó que a las 14.30 se encontrará en el polígono del Tiro Federal local el coronel Rivas, director de Tiro y Gimnasia, quien se propone inspeccionar las instalaciones de referencia y propiciar su ampliación y mejoramiento para colocarlas a la altura de las exigencias del progreso ciudadano.

CANDIOTI

Anuncian varios actos populares y religiosos para la fecha patronal

CANDIOTI, 10. — Organizados por la comisión vecinal de este pueblo y en conmemoración de la fecha patronal, se realizarán los siguientes actos, entre los que se destacan dos reuniones danzantes el día 13, tarde y noche en el local del Club [illegible] con el [illegible], el día 15 a las 15, una carrera de [illegible] y a la [illegible] un baile; el día 22 a las 15, un partido de fútbol por una copa donada por la comisión de festejos, finalizando las fiestas con un baile.

Por su parte el cuidador de la parroquia don Juan Bielaux, ha preparado diversos actos religiosos en honor de San Antonio de Padua patrono del pueblo, cuyo programa comprende para el día 12 la terminación de la novena y embanderamiento del pueblo y disparos de bombas; día 13 disparos de bombas y repiques de campanas a las 6.30, misa cantada por el R. P. Martínez con comuniones y panegírico a cargo del P. franciscano Jesús Mansilla, coro y reparto de pan bendecido, a las 14.30 rosario y procesión con la imagen del santo y a la entrada del sol disparo de bombas. El día 14 habrá una misa rezada por los difuntos de la parroquia.

RINCON NORTE

Festejos patronales

RINCON NORTE, 10. — Activamente se organizan los actos celebratorios de la fecha patronal que se celebra el día 22 del corriente. Los trabajos de preparación del programa de festejos estarán a cargo de una comisión designada recientemente por las Sras. Jacinta Vda. de Grandal, presidenta; María V. de Ghiselli, vicepresidenta; Sr. Juan Ghiselli, tesorero; Srta. Leticia Rosa Cardoso, secretaria; y vocales Sres. Fernando Espinosa, Daniel Borrone, Srta. Josefa Peralindo, Srta. Zunilda Mendoza, Srta. Paloma Lapalma, Sra. Rosa F. de Vidal y Sr. Dionisio Mendoza.

Cumpleaños

RINCON NORTE, 10. — Con motivo de festejar sus cumpleaños los niños Baby y Lalo De Lía Cardoso en casa de sus padres se efectuó una reunión infantil que resultó muy animada.

Compromiso

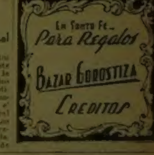
RINCON NORTE, 10. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela Suárez con el Sr. Homero Rivas Pérez.

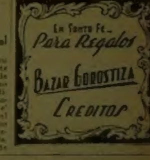
LA GALLARETA

Casamiento

LA GALLARETA, 10. — En la iglesia del Sdo. Corazón de Jesús fué bendecida anteayer la unión matrimonial de la señorita Nélida Sara [illegible] con el señor José Luis Rodríguez, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio. Después de la ceremonia religiosa hubo una reunión en la casa de la familia de la novia.









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 10 DE 1947

Lucha contra la indigencia

La inspección ocular iniciada hoy de las viviendas y refugios en que un sector de la población malvive por su situación de indigencia, permitirá, si como es de esperar se realiza con buen método, determinar con precisión el alcance de las medidas de gobierno necesarias para remediar una situación que en lo que respecta a esta capital, ha sido señalada reiteradamente por este diario, pero la comprobación puede realizarse fácilmente. Salta a la vista que en esta ciudad, además de las causas de indigencia total por vejez, invalidez o falta de trabajo, la escasez de viviendas económicas y de facilidades para construir en gran escala habitaciones confortables para la familia de escasos recursos, condena a numerosos trabajadores a vivir en muy malas condiciones de higiene. Los barrios humildes, a los cuales también nos hemos referido en varias notas, construídos en terrenos anegadizos, y la falta de aguas corrientes o sistemas cloacales en dichos barrios de la ciudad, imposibilita en cierta medida la construcción de viviendas de tipo colectivo y las individuales, que una gran cantidad de hogares reclaman.

Santa Fe está rodeada de una cintura de ranchos y de refugios que deben ser saneados; también en El Pozo y Alto Verde las viviendas dejan mucho que desear; el trabajador modesto, las personas que se dedican al servicio doméstico, lavanderas y sirvientas y peones del puerto, encuentran grandes dificultades para obtener un hogar de acuerdo con las mínimas exigencias del confort y la higiene. Solamente mediante un vasto plan de construcciones que tienda a remediar en un plazo prudente y en forma definitiva esta situación, podrá decirse que se ha encarado la solución de este problema con seriedad y no mediante soluciones de emergencia que no hacen sino prolongar y agravar un problema que debe ser encarado de una buena vez y con decisión.

Hasta la fecha no tenemos conocimiento de que se haya proyectado una solución de este tipo, ni que se hayan anunciado las bases para su financiación. Tampoco se han tenido en cuenta los trabajos anteriores realizados en virtud de lo dispuesto por la ley provincial de creación de la dirección general de la vivienda, cuyas previsiones eran adecuadas, puesto que imponían un mínimo de contribución a las empresas particulares en cuanto al alojamiento de sus dependientes, principalmente en estancias y colonias. Esta ley quedó enervada en la práctica, con ser que mediante su aplicación se tendía a solucionar este problema, y no sólo en las ciudades, sino en todo el territorio de la provincia. Esa comisión había reunido suficientes datos estadísticos, que hubieran servido para orientar la acción actual.

Pero, tratándose ahora de reunir [illegible] respecto a la magnitud del problema a resolver, se espera que se comience a estructurar el plan de construcciones mediante las cuales se pueda ofrecer a las numerosas familias condenadas a vivir en las actuales condiciones una oportunidad de mejorar de ambiente y de vida.

Parte importante para la solución de este problema, será el saneamiento de los barrios actualmente inundables, sin obras cloacales y sin aguas corrientes. El arreglo y afirmado de las calles; la construcción de pasos de piedra; la extensión del alumbrado; la mejora de los medios de transporte; la expropiación de los baldíos con los cuales se especula; el control y modernización del conventillo; el agrandamiento de espacios abiertos; y la construcción de las viviendas colectivas, con aquellos adelantos imprescindibles para mejorar el standard de vida de la población. La resistencia a las construcciones colectivas debe ser superada, pues en realidad no se dispone de suficientes terrenos para construir casas individuales en la medida necesaria y de los defectos de este tipo de vivienda, especialmente en circunstancias en que la construcción está encarecida extraordinariamente por las causas conocidas.

También debe pensarse en mejorar aquellos edificios públicos que actualmente carecen del mínimo de comodidades, principalmente las escuelas del suburbio, los dispensarios y las comisarías. Un plan de este tipo dirigido a sanear la vivienda y ponerla al alcance de las familias de recursos más modestos exigirá sacrificios y dedicación, y esto es lo que debe reclamarse, en lugar de aquellos gastos inútiles y la dispersión de esfuerzos y recursos en obras sin trascendencia.

La cosecha de maíz

A esta altura de la recolección del maíz, ninguna duda podría existir de que la producción de este cereal será este año de un volumen apenas superior al de las épocas normales y muy inferior, por cierto, a lo que se había previsto en los informes oficiales. Así lo ha reconocido por otra parte el propio gobierno que en un nuevo pronóstico estima la producción en seis millones de toneladas, es decir tres y medio menos de lo anteriormente calculado.

La disminución de la cosecha de maíz, debida en parte a la reducción del área sembrada, lo que no se tuvo en cuenta al formularse el cálculo oficial, y también a los perjuicios ocasionados por las lluvias a destiempo, crea una situación nueva, que el gobierno está en el deber de contemplar, atendiendo a las propias razones que alegó para fijar un precio tan bajo a este grano.

Con la disminución producida ha desaparecido el peligro de que queden grandes saldos invendibles, como pudiera haber ocurrido en el caso de que la producción hubiese sido de nueve o diez millones de toneladas. El gobierno no corre, por lo tanto, riesgo alguno, máxime teniendo en cuenta la sostenida demanda de los mercados extranjeros y la necesidad que existe en el propio de este grano. Todo lo que adquiera a los productores podrá ser fácilmente comerciado, lo que permitirá obtener un amplio margen de ganancia, por cuanto el precio real del maíz no sólo en el exterior sino en el propio mercado interno es muy superior al valor teórico fijado por el gobierno.

Es necesario tener en cuenta, asimismo, que la disminución de la cosecha, debido a los perjuicios ocasionados por la lluvia, ha contribuído a aumentar sensiblemente el costo de producción del grano cosechado, que a causa de ello resultará superior al estimado por el gobierno para establecer el precio de compra. Si lo perdido se estima, en efecto, en un treinta por ciento, el costo de producción habrá aumentado, sino en una proporción análoga, por lo menos en un quince o veinte, que importa la semilla, trabajo de la tierra y demás gastos invertidos en la parte sembrada y no levantada de la cosecha.

Otros factores contribuyen a agravar la situación de los productores. Nos referimos a la escasez de arpillera y a la langosta. Refiriéndose al primero, el presidente del Banco Central acaba de advertir que ante la posibilidad de que lleguen a faltar envases, convendría reducir el área a sembrarse de la cosecha fina, lo cual implicaría reducir aun más los probables ingresos de este año de los productores. En cuanto a la langosta ha comenzado a dañar considerablemente las sementeras y, si los perjuicios aun no han sido de grandes proporciones, es porque en su mayor parte se trata de pastoreos. Pero la simple presencia de la plaga en las regiones agrícolas ha desalentado a los productores, muchos de los cuales han abandonado el propósito de sembrar lino o trigo, ante el temor de que la plaga les destruya las sementeras. Así ocurrió el año pasado y, si los daños no fueron mayores, no lo fué tanto por la eficacia de la lucha realizada por el gobierno contra la plaga, como la prolongación del frío a la salida del invierno y la primavera que demoró la eclosión de los desoves.

Con lo expuesto se puede tener una idea de la gravedad de la situación en que se encuentra actualmente la agricultura y la necesidad de que la cosecha de maíz se pague a precio razonable, para que el agricultor pueda, al menos, hacer frente a los compromisos más serios. La fijación de un precio equitativo al maíz, permitiría fortalecer un tanto la debilitada economía agraria, afectada no sólo por los factores señalados, sino por una situación de crisis que se prolonga desde hace muchos años. Se trata, por otra parte, de dar al productor lo que le pertenece, a lo que tiene legítimo derecho, máxime teniendo en cuenta la situación excepcional en que se encuentra en esta emergencia.

Un problema que preocupa en Rafaela

Desde hace una cantidad de años, viene preocupando en Rafaela el problema relacionado con la necesidad de construir la red de instalaciones cloacales domiciliarias. Se vincula a este problema el estado sanitario de una población que se calcula en más de treinta mil habitantes, que no cuentan en su totalidad con el servicio de agua potable y carecen en absoluto del de cloacas.

Son numerosas las gestiones que se han realizado, primeramente ante Obras Sanitarias de la Nación y luego ante el organismo que sustituyó a esta repartición, es decir, la Administración Nacional del Agua, para lograr que se completen las instalaciones sanitarias en aquella importante ciudad. El Centro Comercial e Industrial de Castellanos y otras instituciones representativas, así como las autoridades municipales, han expuesto en reiteradas oportunidades el grave problema sanitario que plantea la falta de la red cloacal, lo que redunda en perjuicios de todo orden y constituye una constante amenaza para la salud de la población, lo que se refleja constantemente en la aparición de algunos brotes epidémicos que obligan a las autoridades sanitarias a realizar grandes esfuerzos para evitar la extensión del mal. No hace mucho, el estallido de una cantidad de casos de fiebre tifoidea renovó la alarma de los habitantes de la ciudad, y dió motivo para que se renovara el clamor por la excesiva demora en que se incurre en la adopción de las medidas necesarias para hacer las instalaciones que con tanto empeño se vienen reclamando. Una de las gestiones que realizará el actual comisionado comunal en la capital federal se vincula precisamente con este problema, y cabe esperar que en esta oportunidad se tenga mejor suerte que en las anteriores.

Recordamos que hace algunos años, en ocasión de uno de los petitorios que se presentaron a la Administración Nacional del Agua, esta repartición manifestó, con respecto a la construcción de cloacas que, debido a las dificultades derivadas de la guerra que se libraba en esos momentos, se carecía de materiales en la cantidad necesaria y, además, resultaban excesivamente elevados los precios que regían para su adquisición, debido a lo cual aquella repartición limitaba su acción a la ejecución de las obras que consideraba de mayor urgencia y, sobre todo, atendiendo con preferencia aquellos casos en que había la necesidad de conjurar los serios peligros que presenta para la población la mala calidad del agua para el consumo. Pero es el caso que en nuestra provincia son numerosas las poblaciones que vienen reclamando la instalación del servicio de agua potable y en las que es constante el peligro de las epidemias y nada se ha hecho para remediar esa situación. Así como Rafaela no ha obtenido todavía la construcción de su red cloacal, Vera, San Cristóbal y otras importantes localidades no cuentan todavía con un servicio de agua potable en las condiciones que han venido reclamando sus habitantes, apoyados en muchos casos por el gobierno de la provincia que fundado en informes de las oficinas técnicas sanitarias correspondientes han señalado al gobierno de la Nación la urgencia con que deben construirse las instalaciones que se vienen reclamando con tanta insistencia.

En Rafaela la falta de la red cloacal crea serias amenazas para la salud de la población. La densidad de la edificación da lugar al hacinamiento de pozos negros y los permanentes peligros de contaminación de las aguas del subsuelo que es el origen de las amenazas de epidemias. Existe, por consiguiente, la razón de urgencia que aludía la Administración Nacional del Agua cuando trataba de explicar los motivos por los cuales no se construía inmediatamente el sistema cloacal. La guerra ha terminado hace rato y a medida que ha transcurrido el tiempo han ido desapareciendo las causas invocadas relativas a los materiales. En todo caso, el gobierno nacional tiene en sus manos los recursos para hacer que esos materiales lleguen al país o se los fabrique y se los aplique a la ejecución de obras que reclaman los vecindarios y son imprescindibles para mantener el buen estado sanitario de la población.

Cabe esperar que las gestiones que realizará el comisionado municipal que está en condiciones de ilustrar con lujo de antecedentes sobre el problema sanitario de Rafaela, den los resultados inmediatos a que tiene derecho la población de una ciudad que se encuentra en considerable retraso en lo que respecta a la acción de los poderes públicos, y que merece una atención preferente en este aspecto de la salubridad local.

Notas

Racionamiento

El racionamiento alimenticio persiste en Inglaterra, a pesar de haber transcurrido dos años desde la fecha en que terminó la guerra. Debe decirse en honor a la verdad, que ese racionamiento no es en la actualidad demasiado debilitante. Cada inglés consume, por término medio, unas doscientas calorías menos de lo que consumía en los felices tiempos de la abundancia ilimitada, con sus "roast-beefs" y sus "puddings" pantagruélicos. Verdad es que han disminuído los huevos y el azúcar, ingredientes principales del "pudding". Pero, en cambio, ha aumentado la leche y no faltan legumbres, ni harinas, ni grasas y la carne, tanto de vaca o ternera como de cordero y cerdo. Con esto y con la abundante pesca que en sus costas se realiza, en Inglaterra se come bastante pasablemente, gracias sean dadas a Dios, como diría cualquier ministro de la Iglesia anglicana. Pero, infinitamente peor, se come en otras naciones, lo cual explica que en ellas cunda rápidamente el comunismo, al cual es Inglaterra prácticamente invulnerable.

Una de las particularidades más notables de la Inglaterra moderna es la inmensa cantidad de cantinas con que cuenta para los obreros de las fábricas y de los puertos, para los estudiantes secundarios y universitarios, para los militares y para otras clases de la población que por necesidades del trabajo deben reunir los esfuerzos de un gran número de personas en los lugares adecuados. Hay, asimismo, en Inglaterra más de treinta mil restaurantes públicos e infinidad de posadas sin contar los clubs comedores deportivos e internos en que siempre es posible encontrar jamón, asado frío, embutidos y queso para acompañar a la cerveza. Por último, los hoteles y las casas de pensión son más abundantes en Inglaterra que en cualquier otra nación del mundo, de lo que podría inferirse que allí abundan los solteros y que los problemas de la bucólica han sido resueltos con un criterio práctico. La abundancia de comedores colectivos es el índice de un cambio de estructura de la sociedad, en la cual el hogar doméstico y la vida familiar han pasado o empiezan a pasar a segundo plano. Por lo demás, tal es el efecto que a la larga produce la empleomanía femenina, mucho mayor en Inglaterra que en América. Los únicos ciudadanos británicos cuya vocación matrimonial es inconmovible, como lo demuestra la estadística, son los pastores o sacerdotes protestantes. Ellos son los que dan origen a las familias más numerosas, aun cuando, en general, sus ingresos son bastantes reducidos y les obligan a contar con el producto de la huerta parroquial, casi siempre minúscula, para subvenir al magnífico apetito de la prole. Para las esposas de los clérigos que suelen ser excelentes amas de casa, capaces de hacer milagros bíblicos con el moderado estipendio de sus cónyuges, y así aseguran la perpetuidad de la especie.

Claro es que una nación de cantinas y de comedores colectivos o públicos no puede aspirar a mantener incólume el prestigio imperial heredado de la época victoriana, que se caracterizó por poseer atributos enteramente opuestos a los de la época contemporánea. Inglaterra fué entonces una nación cuyos miembros aspiraban, con la fría terquedad propia de los ingleses, a constituir un hogar, tener varios hijos y vivir en privado con la mayor comodidad posible. Para ello, dadas las escasas dimensiones de la isla y sus limitados recursos alimenticios, era necesario conquistar el mundo con armas o con tráfico, lo cual hicieron los ciudadanos británicos con toda seriedad y sin titubeos.

Pero, hoy, las tendencias de los ciudadanos ingleses son muy distintas. Aspiran a realizar un ideal de justicia social y de distribución equitativa de la riqueza, que se opone terminantemente a la existencia de una burguesía rica, feliz y prolífica, dirigida por una aristocracia de terratenientes deportistas y excelentemente educados en la ignorancia de las dificultades del proletariado. Este es hoy una fuerza política arrolladora y muy poco sensible a las dificultades porque atraviesan la aristocracia y la burguesía. Por lo contrario, suele burlarse de ellas y procura agravarlas cada vez más creando impuestos confiscatorios a la renta, exigiendo educación completa para los hijos de los trabajadores, pretendiendo disfrutar de viviendas salubres y subvirtiendo, en suma, todos los principios y reglas de la época victoriana. Además, se discute hoy, aun en la misma Inglaterra, el derecho que tienen los ingleses a gobernar a las posesiones de color o a monopolizar el tráfico marítimo y otras fuentes de recursos. Los Estados Unidos por un lado, Rusia por otro, y los nacionalismos económicos de los estados menores por los restantes, son los causantes de la [illegible] de comedores colectivos y de las reivindicaciones proletarias en Inglaterra, cuya estructura social, formada antaño por pisos debidamente superpuestos, está hoy bastante quebrantada y reclama considerables reformas.

Pero éste es un fenómeno que casi puede llamarse universal y que en nuestro propio país se ha manifestado recientemente en forma más explosiva a pesar de sus dimensiones y de su escasa población, que parecían augurar larga y próspera vida al feudalismo agropecuario. Véase, pues, cómo el racionamiento alimenticio, la abundancia de cantinas y casas de pensión, la empleomanía femenina, el impuesto a la renta, el sindicalismo obrero, las características de la moderna literatura inglesa, la generalización de la instrucción y los [illegible] de Mr. Winston Churchill tienen una sola y misma causa: la renuncia del pueblo británico a los ideales de la época victoriana, tan [illegible] descrita por Charles Dickens y William Thackeray, [illegible] de los pobres y de los ricos.

Acordó nuevos subsidios el P. E. a hospitales de diversos departamentos

Por el Ministerio de Hacienda y O. Públicas se dió a conocer esta mañana un decreto del P. E. ampliando en 74.000 pesos los subsidios acordados a los establecimientos hospitalarios de varios departamentos.

El decreto destaca el informe de la comisión especial de subsidios que consideraba posible ampliar la partida en la suma expresada con el fin de conceder subsidios a los hospitales de instituciones privadas que existen en la provincia para que atiendan el pago de la diferencia de sueldos al personal sanitario, de servicio y administrativo, originada por la aplicación del escalafón y sueldo mínimo establecido por los decretos respectivos del gobierno de la Nación.

En los considerandos se señala la factibilidad de dichos subsidios y el hecho de que desde 1945 se acuerda a las instituciones de beneficencia una ayuda mensual de carácter extraordinario para solventar el déficit que a las mismas ocasiona la aplicación de los decretos referidos. El decreto en su parte dispositiva establece:

"Art. 1o.—Amplíase en la suma de $ 74.000 el crédito de la subpartida 1) Hospitalarios extraordinarios del título 1o., sección 2a., capítulo IV, inciso 12, ítem 2, partida 21 "Subsidios" del presupuesto vigente en base a la disminución por igual importe del de la subpartida g) "Hospitalarios" de la misma partida de gastos.

Art. 2o. — Previa intervención de Contaduría General de la provincia, páguese por Tesorería General a las siguientes instituciones: Sociedad Damas Protectoras al Huérfano, de Rosario, $ 12.500; Sociedad de Beneficencia, Rosario, $ 50.000; Sociedad de Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad y Sala de Maternidad de San Justo, $ 1.120; Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad "[illegible]" [illegible]; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de Pilar, $ 1.100; Sociedad Hospital "Alejandro Gutiérrez", de Venado Tuerto, $ 13.500; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital "San José" de Cañada de Gómez, $ 3.300; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad "Dr. [illegible]" de San Javier, $ 2.400; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de Reconquista, $ 4.100; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital "Ricardo Alfaro" [uncertain], de Calchaquí, $ 2.400; Hospital de Caridad de Vera, $ 1.500; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital San Jorge, de San Jorge, $ 125; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Sastre, $ 1.600; Sociedad Damas de Beneficencia Hospital El Trébol, $ 1.125; Hospital de Caridad de San Cristóbal $ 1.500; y Sociedad de Beneficencia Pro Hospital de Helvecia, $ 2.250, en concepto de subsidio extraordinario por los meses de enero a mayo inclusive del año en curso y a la Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de esta ciudad, pesos 15.000 y Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, $ 12.000, por igual concepto correspondiente a los meses de marzo a mayo inclusive, a fin de que cubran la diferencia de los salarios del personal sanitario, administrativo y de servicio de los nosocomios conforme con las disposiciones relativas al salario mínimo establecido en los decretos nacionales Nos. 29294/44 y [illegible]."

Personal de Acridiología combate la langosta en el Dpto. San Cristóbal

De acuerdo con lo informado, llegaron a este distrito los cinco camiones espolvoreadores de la Dirección de Acridiología que efectuaban trabajos de destrucción del acridio en el departamento 9 de Julio.

Con estas unidades de combate, han salido para los lugares infestados por la voraz plaga, los dos "jeeps" que se encontraban en ésta y personal de Acridiología, además de un camión de abastecimiento, donde piensan realizar intensa labor de destrucción, favorecida por el tiempo nublado y frío.

Parte de la extensa manga que invadió esta zona, ha levantado vuelo hacia el sur y se tienen noticias que ha llegado a los distritos Moisés Ville, La Pelada y Constanza de este departamento y Virginia, [illegible] y [illegible] de Castellanos.

Según nos informan los inspectores encargados de las tareas de destrucción de la plaga, la labor que se ha realizado en el departamento 9 de Julio ha sido eficaz y esperan cumplir en ésta y los distritos invadidos similar acción, siempre que el tiempo favorezca sus tareas.

Los haberes de mayo en la Municipalidad

El comisionado municipal fué entrevistado por una delegación de A.S.O.E.M.

En la mañana de hoy entrevistó al comisionado interventor de la Municipalidad una comisión de A.S.O.E.M. con el objeto de averiguar el motivo de la no continuidad del pago de los haberes del mes de mayo ppdo., manifestando el Sr. Cavigiuri que en la fecha subsanaría algunos inconvenientes surgidos en la Casa de Gobierno, prometiendo formalmente terminar el pago en el día de mañana.

Movimiento político

La inscripción en el Partido Peronista y el bloque revolucionario del Norte

El 20 del corriente, de acuerdo con la resolución del Consejo Superior del Partido Peronista, se cerrará la inscripción de los afiliados en los registros en toda la provincia.

Relacionado con dicha inscripción, los legisladores peronistas que integran el grupo llamado "Revolucionarios del Norte de Sta. Fe", han dado el comunicado siguiente:

"Los legisladores revolucionarios del Norte de Santa Fe, interpretando en su justo alcance la resolución de la Junta Nacional Peronista, por la que dispone la integración de la Junta Provincial con los señores legisladores nacionales peronistas, exhortando al propio tiempo a intensificar la inscripción partidaria, se hacen un deber en significar a su vez a los compañeros y simpatizantes, que deben acatar fielmente dicha resolución procediendo de inmediato a inscribirse en los registros partidarios que les corresponda, concretando en esa forma, la fe revolucionaria que anima todo buen peronista y su propósito inquebrantable de estrechar filas alrededor del único e indiscutido jefe del movimiento revolucionario general Juan Domingo Perón. (Fdo) diputados nacionales Angel L. Ponce, Dr. Ramón Degreef; diputados provinciales: Sres. Francisco González Salmerón (La Capital), doctor Luis C. Santa Cruz (Las Colonias)".

CASA D. PROGRESISTA

Reunión de la C. Administradora

Mañana a las 21 celebrará reunión la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista, para cuyo fin el presidente de esta institución hace saber a sus miembros, por intermedio de estas líneas, que a los efectos de dar cumplimiento a lo que establece el Art. 16 de los estatutos, es necesario puntual asistencia.

El Nro. 17 de "El Hombre Libre"

Se encuentra en venta el Nro. 17 del periódico "El Hombre Libre", publicación demócrata progresista que se edita en la capital federal.

El gobierno provincial giró cien mil dólares saldando un empréstito

De conformidad con una nota del Banco Central, el gobierno de la provincia ha adoptado las disposiciones pertinentes para la repatriación del saldo circulante del Empréstito Crédito Público de la Municipalidad de Santa Fe, 7 o|o en dólares, ley No. 2191; ha dispuesto que se gire la suma de 101.000 dólares, por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría general al Chemical Bank and Trust Co., de Nueva York.

Dicha suma será destinada exclusivamente al pago de títulos, cupones y gastos de la repatriación del referido empréstito, de acuerdo con la disposición del decreto-acuerdo No. 18962, del 11 de enero del año pasado.

El Hospital Italiano celebrará el domingo su 57o. aniversario

Con tal motivo se realizarán diversos actos

Con diversos actos celebrará el 57o. aniversario de su fundación, el domingo próximo, el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Estos actos contarán con la concurrencia de las autoridades provinciales e invitados especiales, contándose entre éstos a los diputados nacionales Dres. Ramón Degreef y José R. Sarraute; el director general de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión Dr. Roberto V. Palmieri; el director de Mutualidades Dr. Raúl E. Mandrón; el director de Neoplasias de la Nación profesor Dr. Juan Esteban Pessano, delegados de entidades mutualistas de esta ciudad y otras provincias, etc., todo lo cual le da especial trascendencia a la celebración y reafirma el prestigio adquirido por la entidad a través de más de medio siglo de acción mutualista.

Por la mañana se realizarán en el hospital los actos anunciados, con motivo de la entrega de distintivos a los socios del Club de Dadores de Sangre, en cuya oportunidad hablarán el director del Centro de Transfusión Sanguínea y Plasmoterapia Dr. José Filomena y el director médico Dr. Luis Baggiardo.

A mediodía se servirá en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural un almuerzo con asistencia de las autoridades e invitados mencionados y numerosos asociados, al finalizar el cual hablará el presidente de la institución señor Juan Carlos Occhi. Terminado el almuerzo se realizará el anunciado festival mutualista, con funcionamiento de bazares y diversos números de atracción, realizándose simultáneamente un baile familiar amenizado por una prestigiosa orquesta local. Actuarán el teatro de títeres Retablillo de Maese Pedro y el Mago Dingo y se exhibirán además películas cinematográficas.

Las tarjetas para el almuerzo, dado que su número es limitado, podrán reservarse en la sede de la institución al teléfono 18260, hasta el sábado próximo.

El primer aniversario del gobierno se cumple el 16 del mes corriente

La comisión honoraria permanente de festejos populares de esta capital que preside el comisionado municipal señor Benigno Cavigiuri, ha iniciado la preparación de los actos que se llevarán a cabo desde el jueves 12 del corriente hasta el 16 del mismo, celebrando el primer aniversario del gobierno del doctor Suárez, que se cumplirá el lunes 16 del mes actual.

Esta mañana se reunió la comisión honoraria de referencia, con asistencia de funcionarios de la administración provincial y se cambiaron ideas acerca del programa que comprenderá inauguración de obras públicas, actos populares, etc.

La comisión ha resuelto organizar tres funciones teatrales, sobre la base de la Compañía Nacional de Comedia que se encuentra en el teatro Municipal; el jueves 12 en homenaje al magisterio; el viernes 13, el mismo programa, en homenaje al personal administrativo; y el lunes 16, un homenaje a los sindicatos obreros de la capital.

Festejos populares

Los premios de la Semana de Mayo no retirados aun

En la reunión que celebró ayer a las 18.30 la Comisión H. Permanente de Festejos Populares, se resolvió hacer entrega el viernes 13 del corriente mes a las 18, en el Palacio Municipal, de los premios de la Semana de Mayo que no fueron retirados en el acto público que tuvo lugar en la cancha del Club A. Unión, previniendo que los que no sean retirados en la fecha que se fija, quedarán definitivamente anulados.

Ecos de las fiestas del 4 de junio

El Centro Cívico "4 de Junio" y el Centro Femenino "Argentina Lozada de Suárez" que organizaron los festejos del 4o. aniversario de la revolución del 4 de junio de 1943, con la colaboración de la Sociedad Vecinal del barrio del mismo nombre y del Club "Exito Argentino", agradecen por intermedio de este diario, al gobernador de la provincia, al comisionado municipal, al jefe del Regimiento 12 de Infantería y demás autoridades civiles y militares, la ayuda prestada a los efectos de que los festejos de dicho aniversario se realizaran con el mejor éxito, como ha ocurrido.

LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE SE REFIERE A LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En la fecha la Sociedad Rural de Santa Fe ha dado a conocer una declaración relativa a las manifestaciones del señor Miranda, presidente del Banco Central, sobre necesidad de aumentar las tarifas ferroviarias. La declaración expresa:

"Que los fletes ferroviarios de ganados en pie y productos de la agricultura, no son preferenciales o de privilegio. Su modicidad aparente, emana de las circunstancias de ser transportes de naturaleza especial, sujetos a tarifas de precio constante decreciente y adicional por divisiones de distancia y a la incidencia que sobre ellos tienen los elementos de fijación de las tarifas. Estas luego de cubierto el costo del servicio, están graduadas en la función del valor de las cargas y de la distancia a recorrer, principalmente; y, luego, del peso. Los vagones con mercaderías generales nunca van completos; existe un promedio que casi los equipara a los de transporte de ganados, y muchas veces al igual que éstos y los de tanques para combustibles y substancias líquidas vuelven también vacíos.

No es posible comparar los fletes de las conservas, producto elaborado y listo para la venta cuyo precio — promedio — estimándolo bajo, podemos establecer en pesos tres el kilogramo, con los del ganado en pie cuyo promedio de precio no alcanza a cuarenta centavos el kg.; y requiere, antes de estar listo para el consumo, un proceso previo; una comparación sería razonable y convincente debe tomar por base el valor de los artículos transportados y su estado, pues solamente así es posible allegar a los mercados, productos cuyos precios no soportan una tarifa estimada únicamente en consideración a su peso y la distancia a recorrer.

2o. El flete de los ganados en pie y productos agrícolas cubre el costo del servicio. Jamás las empresas han trabajado a pérdida en este renglón y el hecho mismo de que hayan otorgado bonificaciones especiales —tal como la concedida al transporte de hacienda para invernada— revela que existía un margen de utilidad que lo permitía.

En nuestro régimen legal las bases de la tarificación están constituídas por dos elementos: a) El costo del servicio (tracción, carga y descarga), que supone el recobro de los gastos y el valor del servicio del transporte determinado por el valor del transporte de cada artículo, que influye en la tasa, que es proporcional a él, en manera de dejar una razonable utilidad al cargador, luego de abonado el precio del flete. El "costo del servicio" determina el mínimum de la tarifa y el "valor del servicio", el máximum compatible con los intereses del cargador; en consecuencia, las tarifas son un efecto del precio de los artículos.

3o.) Que la fijación de las tarifas no ha dependido del arbitrio de las empresas, pues ellas deben ser homologadas por el gobierno de la Nación, previa intervención de la Dirección General de Ferrocarriles, como lo establece el Art. 69 Inc. 11 de la ley No. 2873 y el Art. 9 de la ley número 5315 (Ley Mitre). En consecuencia, el gobierno tiene y ha tenido siempre en sus manos el arbitrio para impedir discriminaciones perjudiciales a la economía del país, y los sucesivos aumentos en el régimen surgido de la revolución del 4 de junio de 1943 acordados a todas las empresas, en cargas y pasajeros demuestran que ese instrumento de supervisión estaba en su poder.

Si en la actualidad razones de hecho, determinadas por la necesidad de mejorar la condición social de la clase obrera y de reequipar nuestro sistema ferroviario —lo que viene a dar la razón al presidente del Banco Central cuando dijo que los ferrocarriles de capital inglés no valen más de un mil millones de pesos, aunque luego agregó "que por razones sentimentales había ofrecídoles dos mil millones"; que después se estiraron a dos mil cuatrocientos setenta y cinco (aproximadamente), imponen un nuevo aumento de tarifas, él deberá ser equitativo y razonable, enmarcado en las normas de justicia que deben informar su contenido.

Así y todo, nos quedará la amarga convicción de que la compra de los FF.CC. —que todos aplaudimos— ha sido en su ejecución, un mal negocio para la economía del país, que durante muchos años tendrá que soportar sus gravosas consecuencias.

4o.) La modicidad de las tarifas de ganados en pie no ha beneficiado al comprador extranjero, que únicamente nos lleva un 30 por ciento del volumen de producción de carnes, sino y muy especialmente, al consumo interno del país, que absorbe el 70 por ciento restante de ese artículo de primera necesidad. El ganado en pie que se transporta a los frigoríficos no se exporta en su totalidad; una buena parte se destina a la provisión de carnicerías y puestos de venta y otra no menos considerable, a conservas y productos elaborados para el consumo de la población del país. Algo similar, aunque en menor proporción, ocurre con los granos, tanto cereales como oleaginosos y forrajeros.

5o.) Que como lo ha sostenido en el seno de la C.A.R.C.L.O. al discutirse la caducidad de la Ley Mitre, los medios de comunicación entrañan para el Estado múltiples e importantes cuestiones, porque un buen sistema de comunicaciones aporta a la sociedad ventajas de todo orden: intelectuales, por la difusión de las ideas; morales, porque aproximando a los hombres establece entre ellos una mutua dependencia económica e intelectual y vigoriza el sentimiento de solidaridad y fraternidad; políticas y administrativas porque facilita la acción de los gobiernos y sobre todo, económicas, porque las comunicaciones constituyen una fuente de inmensos beneficios. Las ventajas para consumidores y productores son múltiples, pues hace accesibles los productos de países distintos, mediante la rebaja de los gastos de transporte, que son elementos del costo y la mayor severidad; aumenta la extensión de los mercados de venta y por consiguiente, se produce más, mejor, más rápidamente y a menor costo.

Por ello, al fomentar el Estado el perfeccionamiento de los medios de comunicación, sea en cantidad, sea en calidad (rapidez, regularidad, comodidad y seguridad), sea en el costo del servicio, se convierte en factor verdadero de la civilización, porque no sólo aumenta la circulación, sino también la producción y el consumo de la riqueza.

La ingerencia estatal en los sistemas ferroviarios vinculada a la cuestión económico-social, con prevalencia del aspecto social, se traduce en dos sistemas principales. Uno de ellos, considerando a los FF. CC. como un servicio público, atribuye al Estado la gestión ferroviaria, sea directamente, sea por administración, sea por concesión; el otro considerando a la industria ferroviaria como una industria particular, atribuye al Estado solamente las funciones de policía, es decir, la tutela de la seguridad pública y del comercio general.

El sistema liberal individualista —que por rara coincidencia parece ser el que merece los auspicios del Presidente del Banco Central cuando sostiene "que las empresas de transporte deben ser solamente órganos de comercialización del trasporte, ya sean propiedad del Estado, o de empresas mixtas o privadas", malgrado su abierta profesión de fe en favor de la economía dirigida —se basa en la asimilación de las empresas industriales y comerciales privadas, solución inadmisible, pues toda vía de comunicación y en especial los ferrocarriles, constituyen servicios públicos, que por sus especiales caracteres y fines niegan de hecho tal asimilación. Razones de índole política y económica (defensa del territorio y difusión de las líneas) y de administración, por sus objetivos de utilidad pública (por su mismo carácter de obra pública) hacen imposible someterlas a un mismo régimen.

La gestión ferroviaria realizada por el Estado, en el entendimiento de tratarse de un servicio público, permite el menor costo del servicio porque al Estado moderno a diferencia de la empresa privada o del Estado fiscal, no le guía el afán de lucro, sino la socialización del servicio; por eso, las ganancias obtenidas en las líneas más productivas pueden considerarse como subsidiarias de las líneas menos productivas o no productivas, para compensar las pérdidas o en todo caso, permitir la disminución de las tarifas: Esto no puede conseguirse en las empresas privadas que sólo tienen en vista su interés; el Estado mira otros fines, el social principalmente, al paso que el particular mira el fin pecuniario. Por esta misma razón, es posible lograr más concordancia con los salarios del personal y mejorar la condición de obreros y empleados, así como la uniformidad de los horarios y tarifas, por constituir una sola empresa.

6o.) Que la aplicación del criterio apuntado por el señor Presidente del Banco Central provocaría la desaparición de los FF. CC. de fomento, quedando únicamente empresas comerciales que trabajen exclusivamente a ganancia segura. Es la extensión de la actividad del Estado comerciante e industrial, ya ejercitada en la comercialización de la producción agropecuaria, a la explotación de un servicio público por excelencia. En esa forma, las zonas alejadas de los grandes centros no podrán consumir las mercaderías cuyo módico valor no soporte la tarifa requerida para asegurar la utilidad del que debiendo ser un servicio público se ha transformado en empresa de lucro. En el caso de la ganadería, los mejores campos que precisamente están situados en las proximidades de los grandes mercados, serán los únicos que podrán destinarse a tal explotación, pues no tendrán fletes o éstos serían ínfimos; en cambio, las verdaderas zonas de cría de ganados, zonas marginales, alejadas, de tierras pobres y clima desfavorable, tendrán que sucumbir por no soportar los fletes. Consecuencia: despoblación de extensas regiones, concentración en las cercanías a los centros, elevación del costo de producción de un artículo de primera necesidad, de cuyo volumen de producción, un 70 o|o lo absorbe el consumo interno del país, sin contar a la gran masa de población que no lo consume o lo hace en cantidad mínima por falta de capacidad adquisitiva; y la imposibilidad de dedicar las mejores tierras a explotaciones diversificadas de gran interés general como el tambo, la granja y la quinta.

7o.) La compra de los FF. CC. por el Estado, con las divisas acumuladas en Londres por la venta de carnes al Reino Unido, hizo abrigar la esperanza de que serían explotados como servicios públicos y no con fines de lucro, como lo hicieron las empresas privadas, en perjuicio directo del criador de ganados, al que los precios (topes fijados en los convenios de carnes suscriptos por el gobierno con Inglaterra, no le han permitido resarcirse y ha debido soportar íntegramente todos los aumentos habidos en las tarifas.

El sacrificio real se le ha impuesto al criador, al productor. El invernador y los intermediarios (frigoríficos y abastecedores) han realizado siempre excelentes ganancias sin mayor riesgo. El subsidio que se otorgó [illegible] del fondo de control de cambios formado en gran parte por la misma producción agropecuaria, lo que nos habilitó a decir "que de la misma lonja sale el tiento", fué a parar a manos de los grandes invernadores, verdaderos comerciantes de la ganadería.

La [illegible] FF. CC. con las [illegible] el transporte de ganados, con el monopolio del frío, con el acaparamiento de bodegas, mediante la organización conocida con el nombre "Conferencia de Fletes", y nuestra dependencia de Gran Bretaña como único mercado comprador, de la que no hemos aun podido desligarnos, pues no se permitió que el organismo cooperativo industrial y comercial de los ganaderos, la Cap adquiera plantas industriales propias y buques con cámaras frigoríficas, para ampliar el mercado interno, con la instalación de una red de frigoríficos regionales tendientes a abaratar y difundir el consumo de carnes y subproductos, a incrementar la prosperidad y el adelanto de zonas marginales y a conquistar nuevos mercados, destinados a absorber nuestro excedente exportable, para sacudir el yugo del único comprador.

8o.) La industrialización del país no debe hacerse a base de la ruina del agro. La economía del tipo colonial imperará indefinidamente si se comprime a la agropecuaria, como en la actualidad, con precios topes a la agricultura, e industria lechera, en momentos de escaso valor de la hacienda de invernada, por lo que tanto unos como otros no compensan los costos de producción, de manera que un nuevo riesgo en los fletes provocaría la liquidación de muchas explotaciones.

Debemos producir los alimentos para el consumo del país y mercados externos estables, industrializando nuestras materias primas y creando el mercado interno que absorba la producción industrial; pero para ello es esencial dejar un mínimum de prosperidad como meta alcanzable en las explotaciones agropecuarias.

9o.) Los productores rurales ansían la industrialización racional y constructiva de la Nación, como etapa cuyo alcance lo exige imperativamente el progreso del país y su liberación económica y social, mediante la creación del gran mercado interno que produzca y elabore la mayor cantidad de bienes y servicios que necesita para llevar un nivel de vida progresista. Por ello, han pedido insistentemente la formación de organismos industriales y comerciales de la producción agropecuaria en todas sus ramas de tipo cooperativo, con plantas fabriles, medios de transporte, silos y elevadores, bodegas y cámaras frías propias, por entender que lo primario es la industrialización de nuestras grandes y estables fuentes de riquezas.

Consideran, el inconveniente la industrialización artificial y forzada, que al requerir un permanente proteccionismo estatal, en especial aduanero, con aranceles y barreras prohibitivas y órdenes impositivas y primas de estímulo sacrifican estérilmente a la gran masa de la población obligada a subsidiar —soportar o un exagerado costo de la vida— actividades que no redundan precisamente en provecho general del país, estando solamente justificado tan gravoso sacrificio cuando se trata de elementos esenciales a la seguridad y supervivencia del país.

La producción agropecuaria, que es la fuente de alimentación de nuestras industrias arraigadas y promotora del bienestar general, vivió muchos años en estado colonial, por la sujeción al monopolio del capitalismo extranjero, y hoy, que con las divisas acumuladas con la exportación de sus productos, el país ha recuperado la propiedad de servicios públicos indispensables, como los FF. CC. y los teléfonos, ve con gran desasosiego la persistencia de una política estatal, que al anunciar gravosos aumentos de tarifas agudizará el proceso de empobrecimiento del agro, castigado ya duramente en su expansión económica y social por los precios topes impuestos a la comercialización de sus productos. Reiterada a la desalentadora conclusión de que el vasallaje continúa bajo otros signos, pero con la misma efectiva depresión sobre el progreso general del campo". Firman la declaración: Dr. Rodolfo A. Weidmann, presidente; Dr. Ignacio J. Costa, secretario (interino).

La inspección ocular de las viviendas se inició esta mañana

De acuerdo con las disposiciones del P. E. contenidas en el decreto del [illegible] del mes ppdo., creado de la Dirección de Lucha Contra la Indigencia, se inició esta mañana la tarea confiada a dicha dependencia.

La primera parte de la misma se refiere a la inspección ocular [illegible]

Se intensifican los preparativos para el acto mutualista del 14

Vendrán delegaciones de diversas provincias y la capital federal

Mañana a las 18, en su sede de 25 de Mayo 2068, celebrará reunión el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, para considerar diversos asuntos relacionados con el importante acto que organiza para el sábado próximo a las 17.30 en el teatro Municipal.

Según ya se ha anunciado, el día mencionado se realizará un acto denominado "Mutualismo en marcha", en cuya oportunidad harán uso de la palabra el diputado nacional Dr. José R. Sarraute, autor del proyecto de subvención a las entidades mutualistas del país; el Dr. Roberto V. Palmieri, director general de Previsión Social; el Dr. Raúl E. Mandrón, director general de mutualidades; el doctor Arturo F. González, miembro de la Comisión Asesora Pro Construcción de Policlínicos Mutualistas, quienes se referirán a diversos aspectos del mutualismo y a iniciativas de interés público vinculadas a las actividades del mismo.

La Federación de Entidades Mutualistas tiene comunicaciones de entidades similares de diversas provincias que anuncian el envío de delegaciones para asistir al acto de referencia al Sr. Victorio Saccone. La Liga Argentina de Entidades Mutualistas, con sede en Bs. Aires, ha designado delegados a los señores Leonardo Di Paja y Juan R. Borzone, encomendándose al primero para que haga uso de la palabra en nombre de la institución. En representación de las asociaciones mutualistas de Entre Ríos han sido designados delegados hasta ahora los señores Humberto Salvarini y Horacio Aspillaga. La delegación de la Comisión Asesora Pro Construcción de Policlínicos Mutualistas está integrada por los señores Dr. Vicente A. Fiori, arquitecto Alejo Martínez (h.), Vicente Di Biasio, Juan R. Borzone, Justo A. Banda y Dr. Arturo F. González, este último como orador oficial de aquella institución. Se espera la comunicación de las entidades mutualistas de Córdoba que, según se anticipa, designarán un orador oficial.

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas viene desplegando una intensa actividad para la mejor organización de este acto, al que se asigna excepcional importancia para el futuro del movimiento mutualista del país. Se ha intensificado la propaganda, dirigida principalmente a aquellos sectores de la población entre los cuales el mutualismo tiene el grueso de sus adeptos y a quienes van principalmente destinados los servicios sociales que presta; de modo que puede anticiparse que el acto contará con una crecida concurrencia.

Sociedades rurales

Tendrá carácter internacional la exposición de la S. Rural de Rosario

Alentados por el éxito obtenido en la exposición de la Sociedad Rural de Rosario del año pasado, se han inscripto para concurrir al certamen del actual numerosos criadores de ganado lechero chileno, lo cual ha despertado singular interés en los círculos ganaderos. También de Holanda concurrirán expositores que enviarán un importe conjunto de reproductores machos y hembras, lo cual contribuirá a aumentar la importancia tradicional de estos certámenes.

Otro motivo de interés de la muestra lo constituye la inscripción de numerosas fábricas de automóviles, cuyos pedidos han colmado ya las amplias instalaciones que destina a ese efecto la Sociedad, de una superficie de 2.400 metros cuadrados.

La aplicación de la ley contra la especulación

Esta mañana se dió a conocer una disposición del Ministerio de Trabajo y Economía que dirige la campaña de aplicación de la ley represiva del agio y de la especulación, permitiendo la reapertura de los cuatro establecimientos comerciales que habían sido clausurados por orden del referido ministerio.

De acuerdo con la medida mencionada, esta mañana reiniciaron sus actividades las zapaterías "Tonsa", "Maiul", casa de artículos para hombres "New Style", y tienda "Sociedad Comercial Israelita".

Las comisiones destacadas por el ministerio, con la cooperación de la delegación regional de la Secretaría de Industria y Comercio, prosiguen las inspecciones en otros establecimientos comerciales.

Casa Gris

Las actividades del día

Por la ausencia del gobernador, que se encuentra en la capital federal, las actividades en la casa de gobierno fueron escasas.

Tampoco concurrió el ministro de Gobierno e Instrucción Pública doctor José M. Funes, quien permaneció en su domicilio.

Los ministros de Hacienda, de Salud Pública y de Trabajo, atendieron sus respectivos despachos, recibiendo algunas visitas.

Serán inauguradas mañana dos estaciones oficiales de radiocomunicaciones

Mañana, a las 18.30, serán libradas al servicio oficial, las estaciones de radiocomunicaciones instaladas por la Dirección de Comunicaciones de la provincia, en Jobson, departamento Vera, y Villa Eloísa, departamento Iriondo; la primera atenderá los departamentos Vera, General Obligado, 9 de Julio y San Javier; la de Villa Eloísa tiene el carácter de subsidiaria, en virtud de no contar la mencionada población con servicios telegráficos y telefónicos.

Con tal motivo, mañana en la casa de gobierno, a la hora indicada, hará uso de la palabra el ministro de Gobierno doctor José M. Funes; las nuevas estaciones se comunicarán con la estación central.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Asistieron hoy a sus respectivos despachos los miembros del D. Ejecutivo, atendiendo el movimiento administrativo ordinario, después de lo cual, el comisionado municipal, señor Caviglia, se trasladó a la Casa de Gobierno.

Con motivo del Censo de la Indigencia, parte del personal estuvo hoy afectado a las tareas del mismo, pero sin paralizarse el movimiento administrativo habitual.

Aplicación del decreto 15130 sobre expendio de medicamentos en la Pcia.

La Delegación Regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación ha remitido a este diario copia del decreto 15130 del 31 de mayo ppdo. por el cual se reajustan para todo el país las medidas adoptadas para controlar el expendio de medicamentos e impedir el alza indebida de precios.

Por decreto superior, la delegación local tiene el deber de dar a conocer dentro de su órbita de acción el contenido de estas disposiciones y tomará relación con las autoridades locales para convenir la manera de hacer más efectivo lo dispuesto en el mencionado decreto y también le corresponde informar detenidamente sobre el resultado de tales gestiones ante la secretaría de Salud Pública de la Nación.

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

Distinción al director del Instituto

El director del Departamento, doctor Agustín Zapata Gollán, ha recibido una comunicación del profesor señor Sigfrido A. Radaelli y señor Ricardo Zorraquín Becú, en que le informan que la Sociedad de Historia Argentina, que preside el capitán de fragata señor Héctor R. Ratto, a propuesta de los señores Edmundo Wernicke y profesor Radaelli, le ha nombrado miembro correspondiente en Santa Fe.

Señala la comunicación que el nombramiento se ha efectuado teniendo en cuenta la notoria dedicación del doctor Zapata Gollán a los estudios de historia argentina y americana.

El Día de la Seguridad en el Tránsito

Hubo clases especiales en las escuelas provinciales

Las autoridades provinciales se han adherido al decreto del gobierno de la Nación instituyendo el día de hoy, como Día de la Seguridad en el Tránsito; y por el pertinente decreto se encomendó a la administración provincial de vialidad para realizar propaganda en tal sentido en coordinación con la administración de vialidad de la Nación.

Además, se dispuso que por el Ministerio de Gobierno, se impartieran instrucciones a las escuelas provinciales para que se dictaran clases alusivas; esta disposición se cumplió durante el día, versando sobre las disposiciones de tránsito que rigen para todos los caminos y calles de la Nación.

Rotary Club

La reunión de mañana

Tendrá lugar mañana, a la hora habitual, la reunión semanal del Rotary Club, en las instalaciones que ocupa en el Ritz Hotel, considerándose diversos asuntos de orden interno.

Además, el señor Asencio Segado, de conocida actuación en los medios deportivos, hablará sobre el volley-ball, su creación y sus fines.

El material del IVo. Censo General de la Nación fué remitido a Buenos Aires

Las autoridades locales del IVo. Censo han informado que esta mañana partió un camión del Ministerio de Agricultura de la Nación, conduciendo los formularios utilizados para el IVo. Censo General de la Nación en los diez y nueve departamentos de la provincia de Santa Fe. Dicho material será entregado mañana en la capital federal a las autoridades superiores del IVo. Censo.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Inauguración de escuelas profesionales

El Consejo ha dictado la siguiente resolución: "Visto que los días 12, 13 y 14 del mes corriente tendrá lugar la inauguración de cursos de aprendizaje y orientación profesional para obreros de ambos sexos, en Ceres, San Cristóbal, Laguna Paiva y Santo Tomé, respectivamente, con asistencia de S. E. el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez y el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, teniente coronel Juan Francisco Castro, y que el próximo domingo 15, se realizará en Helvecia el acto de instalación de la Escuela de Artes y Oficios Regionales, dependiente de la Dirección de Enseñanza Técnica del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, al que asistirá el señor presidente del H. Consejo de Educación, profesor Julián Fernández Hutter, el Director General de Escuelas, resuelve: 1o. Autorizar a las direcciones de las escuelas de las localidades citadas, para que cooperen con las comisiones de festejos que se hayan constituído con tales motivos y dispongan la concurrencia del personal docente y alumnos, a los actos de referencia".

Los festivales benéficos en los locales escolares

A raíz de varios pedidos de sociedades cooperadoras, el H. Consejo ha dispuesto que por Inspección General, en la próxima circular, se haga conocer nuevamente las normas reglamentarias sobre prohibición de realizar bailes o festivales benéficos en los locales escolares.

Reconocimiento de cooperadoras

Se han reconocido las comisiones directivas de las Sociedades Cooperadoras de los Talleres de Trabajos Manuales Nos. 26, 45 y 50 de Rosario, Armstrong y Arroyo Seco, respectivamente.

Curso nocturno de alfabetización

A pedido de la Asociación de Maestros de General López Sud, se ha autorizado a la dirección de la escuela No. 171 de Rufino, para que ceda a la citada Asociación, dos aulas del establecimiento de lunes a viernes durante dos horas diarias, para que funcione, a cargo de la entidad, un curso nocturno de alfabetización, corriendo por su cuenta los gastos de luz y limpieza del local ocupado, durante el tiempo indicado. Las clases serán para analfabetos mayores de 14 años.

Pagos de tesorería

Se comunica a los interesados que pueden pasar por tesorería del Consejo a retirar los cheques correspondientes al personal de los centros de enseñanza del departamento La Capital, por el mes de abril del corriente año.

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Entrevista con el presidente del Consejo de Educación

Una delegación encabezada por la presidenta de la Federación Provincial del Magisterio, que integraban miembros de la Junta Ejecutiva de la entidad y de las filiales Santa Fe y Las Colonias, entrevistó al presidente del Consejo General de Educación, profesor Julián Fernández Hutter.

Los representantes gremiales ratificaron la decisión de oponerse a la proyectada intervención al Consejo, en defensa de la autarquía de que legalmente goza la repartición, como asimismo a todos aquéllos actos que vulneren o desconozcan a la misma. Hicieron presente, además, el desagrado con que el magisterio contempló la cesantía de tres colegas, dispuestas por el Poder Ejecutivo sin satisfacer las previsiones que fija la ley de estabilidad. Finalmente, al considerar la marcha de la reorganización del personal docente, la delegación destacó la imprescindible necesidad de que el señor gobernador de la provincia apruebe a la mayor brevedad, el proyecto que elevarán las autoridades escolares.

El señor Fernández Hutter señaló que los actos del organismo que preside se ajustan estrictamente a las normas legales en vigencia, cuya confirmación pueden efectuar en cualquier momento las entidades gremiales.

La delegación entrevistó, también, a la vocal del Consejo, señora Carmen P. de Guisasola.

Función de títeres auspiciada por la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Francesa

El 12 del corriente a las 18, en el salón del Club Francés, Las Heras 3499, auspiciada por la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Francesa, se realizará una representación del teatro de títeres del Maese Pedro, especialmente dedicada a los alumnos de la Escuela Francesa, que podrán concurrir con sus familiares.

Quedan invitados todos los socios de la entidad.

Cursos de perfeccionamiento para obreros

En celebración del Día del Libro, 15 de junio, la dirección de los Cursos de Perfeccionamiento, ha encomendado a la comisión de biblioteca y revista de la escuela, formada por los profesores Sres. Corradi, Isani y Gras, la inauguración de la biblioteca técnica y cultural, acto que se llevará a cabo el viernes 13 del corriente.

Con tal motivo, se ha iniciado la colecta del libro, habiéndose recibido donaciones importantes del Consejo General de Educación, Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, de industriales, obreros y de otras personas. A tal efecto se recomienda hacer llegar donaciones de libros técnicos especialmente sobre mecánica, electricidad, radio, construcciones, carpintería, etc. y de cultura general a Avellaneda 2251, a nombre de los cursos.

Servicio social escolar en la escuela Mariano Quiroga

Las asistentes sociales destacadas en la escuela Mariano Quiroga en colaboración con las maestras de 5o. y 6o. grados, han organizado el acto de oficialización de la Cruz Roja Juvenil, a realizarse el 14 del cte. a las 15, en el local de la mencionada escuela. Se desarrollará el siguiente programa: Palabras, por la señorita Hilda Rodríguez Caffaratti, delegada de la Cruz Roja, filial Santa Fe; imposición de los distintivos a los alumnos que forman la comisión directiva y ejecutiva de la C. Roja Juvenil; palabras por la asistente social señora Nelly S. de Figoli; números a cargo de los alumnos de 5o. y 6o. grados; coro de los alumnos de 5o. y 6o. grados, dirigidos por la profesora de música, Asunción C. de Barelo.

Congreso del Magisterio Cordobés

La Asociación del Magisterio de Santa Fe informa a sus asociados y maestros en general, que los días 12, 13 y 14 del corriente tendrá lugar en la ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, el primer congreso anual ordinario de la Federación del Magisterio de la citada provincia.

Entre los puntos a tratarse figura la constitución de una central única del magisterio cordobés, la adhesión a la Unión Argentina del Magisterio y el ingreso a una central obrera.

También se tratarán problemas relativos a mejoras de sueldos, régimen jubilatorio, estatuto del magisterio, bonificaciones, derechos políticos, asistencia social, préstamos para viviendas, colonias de vacaciones, seguro de vida, cooperativa del magisterio, etc.

La secretaría general de la comisión organizadora funciona en Felipe Erdmann 481, Villa Dolores.

ASOC. DEL MAGISTERIO DE IRIONDO

Se pide el levantamiento de una prohibición que pesa sobre un libro de Alberdi

La Asociación del Magisterio del Departamento Iriondo ha resuelto solicitar al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación y al interventor del Consejo Nacional de Educación, que se deje sin efecto la prohibición que pesa sobre un libro de Alberdi.

Se trata de la conocida obra "El crimen de la guerra", cuya lectura ha sido terminantemente prohibida en los establecimientos de enseñanza dependientes de esas reparticiones.

La entidad ha resuelto también dirigirse a la Federación Provincial del Magisterio y a la Unión Argentina de Maestros, a los efectos de que realicen análogas gestiones en favor de esa "obra cumbre de la literatura pacifista universal y honrosa expresión de un noble ideal argentino".

Curso de defensa antiaérea pasiva

Se inaugurará mañana a las 9

En cada jefatura de policía de la provincia de Santa Fe, ha sido designado un empleado de la misma para que se especialice en los trabajos inherentes a la Defensa Antiaérea Pasiva que debe atender la Junta Local de cada departamento.

Con ese motivo, el gobernador de la provincia autorizó recientemente la realización de un curso de especialización de las tareas mencionadas, curso que se llevará a cabo en los días 11 y 12 de junio actual, al que concurrirá en representación del Ministerio de Guerra (Comando de Defensa Antiaérea del Interior), el inspector general de Defensa Antiaérea Territorial, teniente coronel don Juan Trindale, quien llegó a esta capital ayer a las 20.40.

El acto inaugural del mencionado curso, tendrá lugar mañana a las 9 en el Casino de Oficiales del Cuerpo de Bomberos de Zapadores de esta capital, sito en la calle 9 de Julio No. 2438.

El director de la Defensa Antiaérea Pasiva de la provincia, teniente Juan José Jiménez, ha invitado al acto inaugural del curso, a las autoridades civiles y militares, representantes de la prensa, etc.

Nuevo aniversario de la muerte del brigadier general Estanislao López

El sábado próximo se le rendirá homenaje

"El día 15 del corriente, se cumple un nuevo aniversario de la muerte del general don Estanislao López. La "Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe", recordará el acontecimiento haciendo celebrar una misa en la iglesia de N. P. San Francisco, donde se encuentran depositados los restos del "Patriarca de la Federación", el día sábado 14 del corriente a las 10.

Terminada la ceremonia religiosa, en el atrio de la iglesia, hará uso de la palabra el Sr. vicepresidente de la Junta Dr. Rodolfo Reyna.

Han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, como así también las autoridades del H. Consejo de Educación, haciendo extensiva esta última, a delegaciones de los niños de las escuelas cercanas al templo de San Francisco para que depositen flores en la tumba que guarda los restos del brigadier.

La invasión de langostas voladoras

El cambio de tiempo inmovilizó a las mangas

El cambio brusco de las condiciones de la atmósfera operado en las últimas horas de la tarde de ayer, ha contenido el avance de las mangas de langostas voladoras cuya avanzada había alcanzado a esta ciudad, aunque en forma muy diseminada.

No se recibieron esta mañana en la Jefatura de Zona de la Dirección de Acridiología, noticias de nuevos movimientos de mangas. Por conductos particulares se sabe que la plaga se hallaba esta mañana asentada, debido a las lluvias y al descenso de la temperatura.

En caso de persistir el viento sureste aún cuando se limpie de nubes el cielo y se temple el ambiente, el acridio no avanzará; pero si volviese a soplar viento del cuadrante norte, las mangas avanzarán de nuevo por nuestra zona agrícola, constituyendo una causa de preocupación e intranquilidad de los agricultores cuyos esfuerzos se verán amenazados por la plaga.

Cesantía en el Registro Civil

Ha trascendido que se le ha comunicado su cesantía a la 2a. jefa del Registro Civil de la 1a. Sección, señora Luisa Ana Olivieri de Zárate, con 11 años de servicios. La señora de Zárate posee título habilitante.

El estado del Mercado Sur

Aclaraciones con motivo de un comentario

En nuestra edición del domingo ppdo. hemos publicado un comentario sobre el estado de la plaza Pringles y del Mercado Sur, reproduciendo conceptos de una nota que nos enviaron varios vecinos.

Los conceptos vertidos por los vecinos quejosos, han dado lugar a que el comisario de dicho mercado municipal, señor Guillermo Ferrer, creyese conveniente hacer algunas aclaraciones y que al efecto nos visitara.

No desconoce el comisario municipal del Mercado Sur, que este se encontraba en mal estado, dejando que desear tanto en comodidad como en higiene; pero dice que cuando tomó posesión de ese puesto trató de subsanar las deficiencias. Observó que algunos puesteros se perjudicaban a causa de una abertura que había en el centro del techo, por la que las lluvias llegaban hasta los puestos, mojando las mercaderías. Pasó nota a la superioridad pidiendo que se tapase esa abertura y que se efectuase una reparación del mercado y se le diese una pintura general, trabajos de arreglos del tablado, etc. "Y justamente hoy —agregó— vinieron los carpinteros a realizar esas mejoras que no se empezaron antes porque se los ocupó en el arreglo de palcos y otros preparativos de los recientes festejos oficiales y populares."

Cuando esté terminado el trabajo de los carpinteros, entrarán los albañiles y los pintores que enviará la Dirección de Obras Públicas para poner el mercado en buenas condiciones.

En cuanto a la higiene, manifestó que ha solicitado se reformen los pisos, siendo atendido favorablemente por el director de Obras Públicas, Ing. A. H. Comin, quien se propone hacer colocar mosaicos.

Con respecto a los precios, dijo que se hace todo lo posible para impedir el alza, pero que el público consumidor colabora muy poco. En siete meses ha efectuado sólo tres intervenciones por quejas a causa de alzas de precios de la carne, siendo solucionadas en sentido favorable a los compradores quejosos. Si no se efectúan más procedimientos es porque los compradores no colaboran con las autoridades de Control de Abastecimiento.

Dejamos constancia de estas manifestaciones que corroboran nuestro comentario, ya que se reconoce implícitamente que el Mercado Sur se halla en mal estado de conservación e higiene, y esperamos que las mejoras que se han proyectado y están ya en vía de realización en el mismo se lleven a término a la mayor brevedad posible, en beneficio de los puesteros y del público.



La tormenta de ayer

Lluvias moderadas

La tormenta desencadenada en nuestra zona ayer a la hora de cerrar nuestra edición, se extendió al centro y norte de la provincia, con lluvias moderadas. Llovió también en Entre Ríos y parte de Corrientes. Tras sucesivos relámpagos y truenos se produjeron chaparrones intermitentes, cambió el estado de la atmósfera y con el viento sur se desplazaron los nubarrones hacia el norte.

Esta mañana se despejó el cielo, se notó ascenso de la presión atmosférica, descenso de la temperatura y disminución de la tensión del vapor. El viento sur varió luego hacia el este, y por la tarde las nubes cubrieron parcialmente el cielo. El tiempo ha mejorado sin haberse normalizado completamente.

En las estaciones meteorológicas se registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 756.60; temperatura del aire 15o.9; temperatura mínima 12o.; humedad relativa 82 o/o; viento Sur sureste; a las 15: barómetro 757.35; temperatura del aire 19o.3; higrómetro 52 o/o; viento Sureste; temperatura máxima 20o.4 a las 15.40; llovió 14 mms.

Colegio de la Inm. Concepción: A las 9: presión atmosférica 756.77 temperatura mínima 11o.4; máxima al abrigo 20o.2; humedad relativa 62 o/o; viento Sur sureste, velocidad 16 kms. por hora; llovió 15 mms.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11) A las 9: presión atmosférica 760.25 temperatura del aire 12o.3; temperatura mínima 11o.2; humedad relativa 83 o/o; tensión del vapor 9.23; viento Sur; a las 15: barómetro 759.70; temperatura del aire 18o.; higrómetro 61 o/o; tensión del vapor 9.74; viento Este sureste; temperatura máxima 15o.4 a las 15.15; llovió 16 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Entre las 9 de ayer y hoy, llovió en Santa Fe 10, Guadalupe 16, Monte Vera 13, Arroyo Aguiar 7, Laguna Paiva 13, [illegible] milímetros.

Llovió también en la Bajada del Este, de Diamante a Curuzú Cuatiá y ramales a Concordia, La Paz y Paraná, en cantidades que oscilan entre 4 y 32 milímetros.

Datos del Correo

Llovió en Sarmiento 20, Virginia 12, [illegible] San Javier 13 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Rosario 18, [illegible] y Gargiulo 3 mms.

Universitarias

ESCUELA DE SALUBRIDAD

Clases para maestros primarios

Considerando la importancia que reviste la divulgación de conocimientos de higiene buco dental para la preservación de afecciones del aparato dentario, importancia que ha sido reconocida en innumerables Congresos Científicos realizados en el país y el extranjero, la Escuela de Salubridad, desarrollando el plan de extensión educativa preparado, ha resuelto que se dicte un curso sobre ese aspecto de la profilaxis, dedicado exclusivamente a maestros de instrucción primaria. Por el H. Consejo de Educación se designarán los docentes que han de asistir al curso de referencia.

Las clases se dictarán durante los meses de junio, julio y agosto, los días lunes a las 18.15, habiéndose fijado el 16 del corriente como fecha de iniciación del curso.

La enseñanza será de carácter teórico-práctico habiéndose programado la formación de comisiones a los efectos de que se realicen observaciones de casos en establecimientos asistenciales de niños.

Semana de la Cruz Roja

Continúan desarrollándose los actos

Con diversos actos continúa celebrándose la Semana de la Cruz Roja Argentina. En el día de la fecha se realizaron los actos que estaban anunciados.

Para mañana a las 16.30 se anuncia una conferencia en la Escuela de Oficios para Mujeres No. 3, la que estará a cargo de la Dra. María Muller de Banet. Versará sobre "La herencia" y continuará pasado mañana a la misma hora.

En la Escuela Industrial No. 1 disertará el Dr. Isaac Perman sobre el tema "Prevención de cardiopatía".

Acto en el Consejo de Educación

En el salón de actos del Consejo de Educación se pasarán mañana vistas sobre la educación de una enfermera. Para esta exhibición ha prestado su colaboración el servicio informativo cultural de los Estados Unidos de Norteamérica y el Consejo Británico, interviniendo la directora del Cinematógrafo Escolar, señorita María Reggiardo.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 10. — Hoy se realizó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

18.673

Los demás premios pertenecen a los siguientes: 9324 2989 7806 9153 12300 2173 2321 2931 4845 7027 6903 9443 17054 17481 19547

Precauciones policiales en la capital de España

MADRID, 10 (UP). — Reforzando las medidas de seguridad en favor de la señora María Eva Duarte de Perón, la policía requisó hoy todas las casas que dan a la plaza mayor de Madrid, donde esta noche se celebrará una gran fiesta en homenaje a la esposa del presidente argentino, tomando la filiación de los moradores y disponiendo que los mismos deberán quedarse encerrados en sus casas desde las 21, sin poder salir de ellas hasta el fin de la fiesta. Tampoco podrán invitar a nadie que no resida en el domicilio, aunque sea de la familia, para presenciar la fiesta desde los balcones.

Durante la fiesta se le hará entrega a la Sra. de Perón de 50 trajes típicos de las distintas provincias españolas.

Comenzó a maniobrar una de las naves paraguayas fondeadas en el Paraná

CARMELO (Uruguay), 10. (UP) Una de las dos cañoneras paraguayas que desde hace algún tiempo se encuentran ancladas frente a este puerto, comenzó a maniobrar desde las 14 entre la desembocadura del Paraná y la isla de Martín García.

La cañonera que no ha sido identificada aún maniobró siempre custodiada por las naves argentinas, mientras aviones de esa misma nacionalidad sobrevolaban la zona.

Autorización para la entrada de extranjeros

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por intermedio del Banco Central de la República por el que se modifican disposiciones anteriores autorizando a la Dirección de Inmigración para que se permita el ingreso de extranjeros cualquiera fuere el grado de parentesco con personas residentes en el país, el tiempo de permanencia de las mismas y el lugar en que se inicien los trámites.

Colegio de Escribanos de Santa Fe

Las comisiones directivas de los Colegios de Escribanos de esta capital y Rosario, en una comunicación conjunta, han elevado a la Oficina de Fiscalización de la Dirección General de Rentas, una planilla de observaciones que dichas entidades formulan al anteproyecto de reglamentación de la ley 3141, de sellos, que oportunamente se les hiciera conocer.

Ambas comisiones directivas han realizado reuniones en esta ciudad, en Rosario y en Barrancas, para estudiar el anteproyecto y confeccionado las observaciones que se refieren principalmente sobre las incongruencias y obscuridades entre la ley, la reglamentación y la ley de fondo.

Integración de comisiones

En la reunión de la C. D., han sido designados los miembros integrantes de las comisiones de biblioteca, legislación, consultas y relaciones gremiales.

Hallazgos y extravíos

Ha sido encontrada una cédula de identidad expedida por la policía de la Capital a nombre de Héctor Luciano Silguero. Puede ser retirada por su dueño en la administración de este diario.

Un agente de policía se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien

Hoy de madrugada, el agente de la seccional 4a. Carmelo Negrete, chapa 372, argentino de 28 años, casado, domiciliado en Juan de Garay 4135, en circunstancias que se encontraba de parada en Avenida Freyre y Mendoza, puso fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, utilizando para ello el arma de la repartición.

Al oírse el tiro, varias personas que estaban en un café cercano, salieron a la calle, viendo al agente de la esquina caído, rodeado de un charco de sangre. De inmediato se hizo presente el médico de policía Dr. Benito E. Langhi y el juez de Instrucción doctor Jaime Prats Cardona, quien ordenó que el cadáver fuera trasladado a la comisaría 4a., para luego ser entregado a sus familiares. El agente Negrete, dejó escrito en un papel del formulario de control lo siguiente: hagan el favor de llamar a mi cuñado Martín Medina; no sabiéndose hasta el momento cual fué la causa de tal determinación, secuestrándose el revólver con 4 proyectiles intactos y uno vacío.

Recobraron su libertad sin perjuicio los Sres. A. Kessler y Ferreyra

Se les procesa por el supuesto delito de desacato

El juez federal Dr. Dana Montaño dispuso la libertad sin perjuicio de ser reincorporados según resulte de las diligencias que se han dispuesto, de los señores Adolfo Kessler y Rubén Ferreyra. La medida ha sido dispuesta de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal federal.

Los señores Kessler y Ferreyra, según se recordará, fueron detenidos a raíz de los discursos que pronunciaron en un acto contra la carestía de la vida realizado el 1o. del corriente. Dicho acto fué suspendido por las autoridades policiales, y al día siguiente se procedió a la detención de los mencionados, a quienes se puso a disposición de la policía federal y ésta pasó las actuaciones al juzgado federal, iniciándose proceso por el supuesto delito de desacato.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros y Empleados de Centrales Eléctricas del Estado

El día 3 del corriente se trasladó a la capital federal la delegación de Centrales Eléctricas del Estado, integrada por el secretario señor Mario Courtabo y subsecretario señor Angel Martínez y asociado señor Juan Azcargurta, a quienes despidieron numerosos afiliados. De acuerdo con un telegrama que se ha recibido en la sección Santa Fe, ayer se inició en Buenos Aires la discusión del escalafón para el personal de obreros y empleados.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos

La C. D. de este sindicato ha convocado a una asamblea general para mañana a las 19.30 para informar sobre la marcha del petitorio de mejoras. Asimismo se ha dispuesto estudiar la presencia en la asamblea de delegaciones de los otros gremios, para informarles de la situación del gremio.

La junta de Conciliación integrada por representantes patronales y obreros ha pasado a cuarto intermedio hasta el viernes próximo.

Excelente potrillada en el clásico Independencia

Ayer se hicieron ante la comisión de carreras del Jockey Club Santafesino las ratificaciones para el clásico local Independencia que se disputará en el hipódromo de Las Flores el 6 de julio próximo.

Un plantel de excelentes productos de dos años han sido ratificados, entre ellos varios debutantes que darán jerarquía a la jornada. Los ratificados, como informamos en nuestra edición anterior, son: ganadores: Hecal, Requesmoza, Dimas, Requetecrestio, Mis Caricia y Millaver; perdedores: Chiflido, Limonella, Moyana, Remagno, Uraldo, Sionista, Parchance y Habaye, en total 14 productos que da una medida del interés que ha despertado la prueba.

El Independencia en Rosario

El 29 del corriente se disputará en Rosario el clásico Independencia, primera de esas pruebas de la semana de julio. Los inscriptos, productos de dos años, son los siguientes: Chiapaante, Egoist, Malmireño, Pasteur, Requemarú, Vanidoso, Konstanza y Lima.

Extraoficiales el 5 de julio

La comisión de carreras del Jockey Club Santafesino, en su reunión de ayer dispuso que el 5 de julio próximo, sábado, se dispute una reunión extraoficial extraordinaria, para la que se destinarán premios de consideración.

De manera que los aficionados tendrán dos reuniones consecutivas, pues, como informamos más arriba, el 6 se correrá el clásico Independencia.

Hipódromo Santafesino

Asignaciones de peso para la reunión de carreras del domingo 11

Premio "Rara". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Bochito, Fiyulete, Fisiquito, Goro, Pala Brava, Picardía, Punto Alto, Serrano, Zapiola.

Premio "Don Ramón". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Bochín, Cerrito, Carlitos, El Agrio, Firulete, Gaucho Pobre, Indiara, Milón, Petiso, Por Fin.

Premio "Esparcidos". Distancia 300 metros: Mairiera 62, Su es Descuido 62, Atajando 58, Gregorio 56, Santa María 58, Chacarero II 56, Pimpollo 55, Cuca 54, Sospechoso 54, Milón 53.

Premio "Caño Polilla". Distancia 1.300 metros: Cuadriguero 57, Muchacho 57, Saavedra 57, Starlight 47, Esperancita 55, Sandanga 58, Prenda 55.

Premio "Tigre". Distancia 1.200 metros: Chiflido 55, Pargüe 58, Remagno 55, Sionista 55, Limonella 55, Moyana 55, Luzeta 55.

Premio "Pehalera". Distancia 1.200 metros: Carbonamba 54, Campeste 54, Carabinero 54, Black Boy 54, Cañonazo II 54, King Cole 54, Morenchal 54, Sportino 54.

Premio "Mi Petisa". Distancia 1.200 metros: Chivato 54, Heráldico 54, Iceberg 54, Intrépido 54, Calabaza 54, Nilo Mío 54, Fiel 54, Vitalino 54.

Renovóse la C. Directiva del Club de Bochas El Timbó

Se realizó la asamblea general ordinaria del Club de Bochas El Timbó en su sede de calle Facundo Zuviría y 35 S.N. Se hizo conocer a los asociados la memoria y el estado financiero de la entidad y los motivos que determinaron la separación de la Federación Santafesina de Bochas. Al respecto se manifestó que la comisión directiva dará a conocer una declaración.

Se rindió un homenaje al ex tesorero de la institución, señor Francisco del Carlo y la presidencia hizo conocer los motivos por los cuales se designó presidentes honorarios a los señores Hediger, Santa Cruz y Walker. Todos los actos de la comisión directiva fueron aprobados por la asamblea y, a continuación se procedió a la elección de la nueva comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente forma: presid. Enrique Nasrio; vice Agustín Walker; secret. Napoleón Waldino, pro: Armando del Carlo; tesorero: Jaime Siganes; pro: Pedro Montenegro; vocales: Teodoro Zaya, Florentino Menade, Juan Frola, Carlos Ricern y Elías Bravo; suplentes: Pedro Calia, José M. Espinosa, José M. Eusebi, Guillermo Hort; revisores de cuentas: Martín del Carlo y Agustín Zaya.

Hay buenas actuaciones en los dos torneos locales

El hecho de que sean dos los campeonatos locales —Liga y Federación— no quita el interés al desarrollo de los mismos y ello ha quedado demostrado en las pocas fechas realizadas. Tanto en uno como en otro sector hay campañas destacadas y entre ellas, algunas de especial significación.

Lo lamentable y lo que no puede pasarse por alto, es la serie de inconvenientes en que se cumplen los partidos. Canchas deficientes, desórdenes, notables fallos referiles, etc., deben subsanarse porque, caso contrario dejarán un magro resultado deportivo. De estas cuestiones nos ocuparemos en breve.

En la Liga

Ubicado en el puesto de vanguardia se encuentra el campeón del año pasado. Colón ha ganado sin mayor esfuerzo los dos partidos que disputó, poniendo de manifiesto, a la vez, que puede repetir la conquista del año pasado.

El domingo pasado, Sosá se reintegró al equipo pero su actuación no fué la esperada; todavía no ha salido del estado de lesionado que lo mantuvo en larga inactividad. De los hombres de Colón, los que más convencen son Elías y Zurbriggen, este último toda una revelación como puntero derecho.

San Luis-Correos y Unión en el segundo puesto. Unión, que está en condiciones de formar un excelente equipo, será serio rival. Pero volviendo a hablar de "condiciones destacadas", cabe la mención de San Luis-Correos. El team mencionado aparece este año con grandes bríos, con calidad, con fuertes esperanzas. Quizá resulte la tónica del campeonato.

Espalante comenzó con un éxito sufriendo rudo contraste en el segundo match. Newell's Old Boys es el mismo peligroso rival del año pasado. Sportivo Guadalupe, de apenas discreta iniciación, el domingo pudo "engranar" en buena forma. F.C. Santa Fe supone un poderío superior al del año pasado.

Sportivo Candioti anda en la mala; se espera que levante la puntería porque así puede hacerlo y porque es necesario que así sea. Gimnasia y Esgrima ha jugado con escaso acierto y junto con Chacarita Juniors ha perdido los dos partidos que disputó.

En la Federación

Centro América se ha ubicado en el primer puesto que comparte con San Isidro y con Central Alto Verde. Debe dejarse constancia de que San Isidro tiene un partido menos que Centro América y Central Alto Verde.

Liverpool y San Lorenzo, éste con un partido menos que aquél, están en la segunda colocación. Y siguen Huracán, Racing, J. J. Paso, Tifón, Dock Sur, Arg. Juniors y Nueva Roma, cuadro éste, el único que todavía no ha ganado ningún partido.

Centro América y San Lorenzo se mantienen invictos. Corresponde a Central Alto Verde la mayor cantidad de goles a favor; el menor puntaje en contra lo ofrece San Lorenzo mientras Dock Sur, Argentinos Juniors y Nueva Roma son los que más tantos han recibido.

El campeonato de la Federación se desarrolla en el ambiente de entusiasmo que siempre lo caracterizó. Las próximas fechas podrían mostrar a equipos que en la actualidad no han respondido como se esperaba, cambiando de situación, haciendo así más intensa la lucha.

Domingo D' Elía ingresará a las filas profesionales

El científico pugilista local Domingo D' Elía ha resuelto, en perfecto acuerdo con su manager señor José Pinasco, ingresar a las filas profesionales del boxeo dentro de poco tiempo, pero antes realizaría en esta ciudad un combate como despedida del amateurismo enfrentando posiblemente al porteño Juan Carreño, representante argentino al campeonato latinoamericano realizado en Chile el año pasado y campeón del torneo de "Los Guantes de Oro" del año en curso.

Estamos en condiciones de informar que para el debut de D' Elía en las filas rentadas se le concertaría un combate con Valentín Antonini, o en su defecto con Mateo Ramallo, Reinaldo Buldes Mora o el porteño Sawasky.

Equipo de Gimnasia y Esgrima cuyo principio en el campeonato de la Liga ha sido poco exitoso. Se espera, sin embargo, que reaccione y llegue a constituirse en una de las atracciones del certamen

Ganó bien el team de Central Alto Verde

El conjunto de Central Alto Verde se adjudicó el domingo una excelente victoria a expensas de Racing mediante el "score" de cinco tantos a dos. Transcurridos los primeros 15 minutos que fueron de marcado equilibrio, Central Alto Verde, expuso mejores condiciones haciendo merecido su triunfo.

En el equipo ganador se destacaron el zaguero Pérez y el eje medio Martínez; en lo que concierne al ataque, descollaron los componentes del ala izquierda, Villaverde y Ponce.

Pese a los tantos que le marcaron, Onaindia se lució en el arco de los perdedores; también jugaron bien Crespo, eje medio y R. Rodríguez en la delantera. El árbitro Ibáñez tuvo un desempeño que mostró no pocas fallas.

Brasil y Chile se medirán esta noche en basquetbol

RIO de JANEIRO 10. Esta noche se cumplirá la quinta fecha del décimo tercer campeonato sudamericano de basquetbol que se viene desarrollando en esta capital.

El primer partido de la noche estará a cargo del equipo de Uruguay y Ecuador. Si bien los primeros son los lógicos ganadores del partido el compromiso no está exento de peligro por cuanto los ecuatorianos poseen un equipo aguerrido.

El otro encuentro de la noche y que es el que más expectativa ha despertado lo sostendrán los conjuntos de Brasil y Chile. Estos últimos han realizado performances muy buenas frente a Argentina y Uruguay y no sería difícil que pongan en apuros a los locales que se aprestan a reivindicarse de la derrota sufrida en manos de los argentinos.

Los partidos del jueves

Un serio compromiso tendrá el seleccionado argentino en la sexta fecha del campeonato sudamericano de basquetbol, al enfrentar al conjunto uruguayo que se mantiene invicto.

El otro encuentro lo protagonizarán los conjuntos de Perú y Ecuador.

El torneo Apertura

Un sólo partido se disputó anoche correspondiente al torneo Apertura de segunda división. El mismo estuvo a cargo de los equipos de Kimberley y Gimnasia y Esgrima que finalizó con el triunfo de estos últimos por 45 a 41 en tiempo suplementario.

Los demás encuentros no se jugaron debido al mal estado del tiempo.

Noticiario deportivo

—Se disputó un match amistoso de fútbol entre los equipos de "Nuevo Mundo" y "B. F. Prono", ganando el primero de los nombrados por 3 a 1. El equipo ganador se alistó con T. Regali; M. Ramallo y S. Burtoboy; J. Burtoboy, Ramírez y R. Martínez; H. Arce, J. Domele, P. Zuchela, L. Dimiola y Ortegoza.

—Para el 12 del cte. a las 15 en la cancha del Club Barrio Oser el Saravia Club cita a los siguientes jugadores: Castelnovo, Chividini, Piccoli, Vázquez, Miyasato, Nieves, Hediger, Ramírez, Beltrán, Tejedor, Díaz, Huerta, Ledema, Lafuente, Guardatti, Leguiza, y a todos los jugadores que quieran integrar el equipo de 6a. división.

—PARANA, (Corresponsal). Durante los días 5 y 6 de julio se llevará a cabo en la localidad de Crespo (E. Ríos), una carrera automovilística para coches de fuerza limitada, la que contará con la mayoría de los corredores que intervinieron el domingo ppdo. en la carrera del parque Urquiza de esta capital.

—El 2 de julio, se presentará en el club del progreso de Paraná el ex-campeón argentino de ajedrez, Jacobo Bolbochán.

—El Club de Veteranos de Barrio Oser ha programado para el 29 del corriente un torneo libre de bochas para el que se han instituído importantes premios.

—El Club Exito Argentino, que tiene inscriptas las divisiones cuarta y sexta en los campeonatos de la Federación Santafesina de Futbol, hace llegar un saludo a los miembros del C. D. y aficionados en general con motivo de haber finalizado la primera rueda del campeonato de cuarta división.

—San Luis Correos cita para el jueves a las 17, en su cancha, a los jugadores de primera y reserva.

—Celebrará esta noche reunión la C. Directiva del Club Atlético Colón, pues la anunciada para anoche no se llevó a efecto.

—La habitual cena de los jueves en Colón será en honor del señor Rafael C. Torres entusiasta y antiguo socio de la entidad que ha ocupado distintos puestos de dirección.

En forma fácil, Jurídico se impuso a sus rivales

Se cumplió el domingo en el hipódromo de Las Flores en pista pesada una nueva reunión y, tal como los previmos, fueron numerosas las deserciones, no obstante lo cual, no perdió interés, como lo demuestra el hecho de que la concurrencia de aficionados fué numerosa, y sostenida la boleteada, que alcanzó a 21.724 boletos, entre ganador y placé.

Como se calculaba, Jurídico contó en el handicap final, con la mejor cotización respondiendo ampliamente a esa confianza.

Apenas ordenada la salida, Peterhof se encargó de enseñar el camino, seguido a dos cuerpos por el favorito y detrás de éste, a tres cuerpos, Muy Atento, cerrando la marcha Ay Alta. A la altura de los 800 metros, Jurídico se puso a la par de Peterhof y algo más adelante, pasó aquél a comandar el lote, mientras Muy Atento, exigido por su piloto se aproximaba a los punteros. En el derecho, el defensor del stud Beikis aumentó la ventaja trasponiendo el disco con varios cuerpos delante de Muy Atento, que se clasificó segundo delante de Ay Alta que en una arremetida final puso en peligro el puesto de Muy Atento.

* * *

Con Ventanero en el puesto de vanguardia se inició la cuarta carrera, al que seguían Beligerante, Cristal, Prior y finalmente Hosco. En ese orden continuaron hasta la entrada al derecho donde se hizo presente Cristal, que sin mayores exigencias pasó a la delantera, puesto que mantuvo hasta la meta, trasponiéndola con tres cuerpos de ventaja sobre Ventanero, mientras Beligerante, favorecido en la boleteada se clasificaba tercero delante de Prior.

* * *

Unicamente Remagno no intervino en la prueba destinada a productos de dos años perdedores. Ampliamente favorito fué el pupilo de A. Domingo, Sionista que vió postergada su victoria para otra oportunidad. Cuando el starter ordenó la salida, Requetecriollo pasó al frente, seguido de Chiflido, Moyana, Sionista y cerrando la marcha, Diablista. A la altura de los 900, Chiflido pasó a la delantera, mientras Moyana se colocaba a la par de Requetecriollo, pero 300 metros más adelante, el pupilo de Kalbermatter volvía al puesto de vanguardia, que mantuvo en todo el derecho. Entre los 500 y 600, Sionista bocició pero al entrar en carrera, lo hizo arremetiendo de firme, aunque tardíamente.

* * *

No encontró Chilabella enemigos de cuidado en el premio Cencerro, que se adjudicó en buen estilo. Corrida en los puestos posteriores hasta las proximidades del codo final se hizo cargo del puesto de vanguardia apenas entrados los competidores al derecho, imponiéndose a Plumita, que cumplió una buena carrera. Tercero Canchertio y último Tortuga.

Un torneo interprovincial de bochas en Independiente

El 22 del corriente se llevará a cabo un torneo interprovincial de bochas organizado por el Club Independiente de esta ciudad, en el que participarán todos los clubs afiliados a la Confederación Argentina de Bochas.

Se han establecido importantes premios, entre ellos una copa donada por El Litoral, para los tríos que ocupen hasta el 3º puesto.

Terminados los partidos finales, los participantes serán obsequiados con un banquete en la sede social de la entidad organizadora.

Es este el cuarto torneo interprovincial que organiza el Club Independiente.

Unión puede dar la nota más destacada si logra ganarle a Gimnasia y Esgrima

El desarrollo del campeonato de ascenso está ofreciendo una lucha de renovado interés; fecha tras fecha las posiciones de los equipos experimentan variantes dignas de mención porque ellas, a la par que han determinado la colocación de vanguardia por el conjunto de G. y Esgrima de La Plata, también han dado lugar al avance de otros que constituyen seria amenaza para el once platense.

Vemos así que mientras Gimnasia y Esgrima de La Plata, único invicto del campeonato, cuenta con 16 puntos, con catorce siguen F. C. Oeste y Quilmes; con 13, Unión y Excursionistas; con doce, Central Córdoba y Argentino y con diez, Argentinos Juniors y Talleres. Posiciones cercanas que, posiblemente en la próxima fecha, conviertan a un grupo de cuadros en apretado pelotón. La undécima jornada aparece, entonces, con fuertes aspectos de atracción y de emoción.

Una idea de ello lo dan los partidos que entre sí jugarán los que marchan al tope de la tabla de puntaje: Unión con Gimnasia y Esgrima; F. C. Oeste con Quilmes; Central Córdoba con Talleres; Excursionistas con All Boys y Argentinos Juniors con Argentino de Rosario. Encuentros de gran trascendencia por las razones arriba mencionadas.

Puede ganar Unión

Sería desconocer los valores de un equipo si se dudase del poderío de Gimnasia y Esgrima de La Plata. El once platense ha demostrado ampliamente su capacidad no sólo con el puntaje que lo ha llevado al primer puesto, con su condición de único invicto, sino también por el renglón goles. Un team que en un certamen como el de ascenso, tan rudo y difícil, marque en diez partidos 35 goles y tenga 11 en contra, es un team de positivo rendimiento, indudablemente merecedor del puesto que ocupa.

Tenemos entonces, que Gimnasia y Esgrima de La Plata muestra condiciones de alta estimación, más cuando antecede a rivales que también las poseen. Vale decir, un punto muy elogioso.

Pero... creemos que Unión puede ganarle y en la apreciación que es objetiva no ya la simpatía que deriva de su calidad de representación del fútbol santafesino, que es la que tendrá en el match del domingo. Puede ganarle superándolo en juego y en goles, contando además con el aliento del público que habrá de superarse ruidosamente. Tal la consigna del aficionado local.

Una seguidilla de buenas actuaciones en su campo y también "en rodeo ajeno", permiten alimentar grandes esperanzas. El conjunto ha ido tomando cohesión, que era lo que le faltaba. Ahora es dueño de esa gran virtud.

Todo induce a pensar en que la del domingo será una jornada que recordará a las mejores del fútbol lugareño. El estadio, colmado en su máxima capacidad; el ambiente de las tardes memorables...

Asomándose...

Queda dicho que el team rojiblanco puede adjudicarse el triunfo frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata. Si así fuese al haber crecerá a 15 puntos uno menos que su adversario o lo que es igual, separado por la mínima diferencia, la del entusiasmo y la firme disposición para la lucha.

Quilmes o F. C. Oeste, por su parte —uno de los dos— podría alcanzar la línea de los platenses; Excursionistas acercándose al puntero y Central Córdoba, avanzando. Sin embargo, de todo esto surge algo que conviene puntualizar.

Y es que Excursionistas como Central Córdoba —a nuestro juicio— no avanzarán mayormente, y fatalmente tendrían que ceder posiciones. En resumen, nuestro punto de vista es que los cuadros de Gimnasia y Esgrima, F. C. Oeste, Quilmes y Unión son los que han puesto de manifiesto aptitudes superiores a las de los demás y que no es nada aventurado afirmar que entre ellos está el futuro campeón.

En lo que respecta a la formación de los rojiblancos en el partido del domingo, se nos informa que no experimentaría cambios. La alineación de los últimos partidos ha causado satisfacción y se la mantendrá, con evidente beneficio para la labor del conjunto.

Fuster dirigirá el match Unión y G. Esgrima

Se reunió anoche la comisión de árbitros de la Asociación del Fútbol Argentino y designó los jueces que contralarán los partidos que se disputarán el jueves, sábado y domingo.

Para dirigir el partido que el domingo sostendrán en ésta los equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima de La Plata, resultó sorteado el señor Fuster.

Los demás árbitros son los siguientes:

División reserva: River Plate v. Vélez Sarsfield, Donna; Huracán v. Racing, Sosa; Estudiantes v. Banfield; Pere; Ch. Juniors v. Tigre, Juárez; Boca Juniors v. Independiente Rubín; Atlanta v. San Lorenzo de Almagro, Rosignoli.

Segunda división profesional. — Excursionistas v. All Boys, D' Eposito; Argentino de Quilmes v. Los Andes, Garigliano; Argentino Juniors v. Argentino de Rosario, Pincirolli; El Porvenir v. Tiro Federal, Santalla; Spor. Dock Sur v. Def. de Belgrano Casavonas; Almagro v. Estudiantes, Tarantino; Unión v. G. y Esgrima de La Plata, Fuster; Central Córdoba v. Talleres, Pascual; Temperley v. Nueva Chicago, Ginzo; F. C. Oeste v. Quilmes, U. Ruiz.

Primera y tercera especial: Estudiantes v. River Plate Riestra y Garay; Banfield v. Racing, Mauri y Rodríguez; Vélez Sarsfield v. Huracán, Giménez y Aguirre; Newell's Old Boys v. Independiente, Forte y Presas; Chacarita Juniors v. Tigre, Amoroso y Carlini; San Lorenzo de Almagro v. Rosario Central, Cáceres y Bruce; B. Juniors v. Atlanta Rey y Savino; Platense v. Lanús, Cossio y Zunder.

Las recaudaciones en el campeonato de ascenso

Las recaudaciones producidas en las últimas fechas del campeonato de ascenso de la A.F.A. son las siguientes:

Quilmes - Excursionistas	3.275.—
N. Chicago - F. C. Oeste	5.490.50
Talleres - Temperley	1.631.—
Gimnasia - C. Córdoba	5.299.—
Estudiantes - Unión	2.608.—
Belgrano - Almagro	1.753.—
T. Federal - Dock Sur	439.50
Argentino - El Porvenir	549.—
Los Andes - Arg. Juniors	1.038.50
All Boys - Arg. Quilmes	1.582.—
Total	26.638.50
Recaudac. anteriores	254.348.50
Total $	280.987.—

Recaudaciones del domingo en el certamen de la A.F.A.

No fueron muy elevadas las recaudaciones del domingo 8 en el campeonato superior de la Asociación del Futbol, siendo la mayor la que se registró en Rosario, en el partido entre Rosario Central y Boca Juniors. Las recaudaciones registradas fueron las siguientes:

Lanús-Estudiantes	15.690.50
Atlanta - Platense	20.765.—
R. Central-B. Juniors	77.263.50
Tigre - San Lorenzo	12.971.—
Independ. v. Chacarita	25.221.—
Huracán v. Newell's	9.868.—
Racing v. Vélez	14.577.—
River - Banfield	15.141.—
Total	142.617.—
Recaudac. anteriores	3.250.181.65
Total	3.392.798.65

Un equipo de futbol de Brasil viaja a Europa

Hoy partió para Europa el primer equipo de futbol del Club Vasco da Gama, que actuará en Portugal, España y Francia.

La delegación está integrada por 17 jugadores y la preside el Dr. J. Aranha y director técnico es el señor Flavio Costa. Además acompañan a la delegación un médico, periodistas y locutores de radio.

Integrando el equipo de jugadores va el santafesino Rafagnello que desde hace tiempo está radicado en Brasil.

Fallecieron tres espectadores en una carrera de automóviles

Mientras se realizaba una carrera de autos en Berna, un grupo de espectadores fué arrollado por uno de los autos participantes, al romper aquellos la barrera de la policía, entrando a la pista. Como consecuencia de ello, tres de esos imprudentes espectadores fallecieron. Momentos antes, el piloto italiano Aquiles Varzi llevó por delante a un niño, el que sufrió la fractura de las dos piernas.

Perdió con San Francisco la F. de Ajedrez del Oeste

Recientemente se jugó un match a diez tableros entre la Federación de Ajedrez de San Francisco de Córdoba y la Federación del Oeste Santafesino, match que resultó favorable a San Francisco por 6 puntos a 4, siendo los resultados individuales los siguientes:

San Francisco (6)		María Juana (4)	
Jaime Menassé (C. Cultural)	1	A. L. Giraldes (María Juana)	0
Antonio Sierra (C.A.S. Isidro)	½	A. L. Barrale (María Juana)	½
P. Domenech (Jockey Club)	½	Silvio Sossa (E. Pereyra)	½
J. H. Velázquez (Club El Talal)	1	Mario Mazzucco (Bastre)	0
A. Curuchet (C. Cultural)	½	José Freile (Bastre)	½
Luis Basso (h) (C. Cultural)	½	J. C. Herrera (E. Pereyra)	½
E. Cappanera (Unión Social)	½	Vicent. Bustos (Bastre)	½
Oscar V. Sosa (Jockey Club)	0	Reinaldo Piñeiro (E. Pereyra)	1
Reinaldo López (Jockey Club)	1	Abraham Solano (Ma. Juana)	0
F. de la Colina (Jockey Club)	½	Basil. Frangilo (Ma. Juana)	½

Se inició el torneo mayor

Anoche se inició la disputa del torneo mayor de la Federación Santafesina de ajedrez. En la partida más importante Chemes venció a Porral. Por otra parte Gutiérrez le ganó a Anzardi, Neira perdió con Schmit y declararon tablas Vighi y Sanecky.

Mañana a las 20.20 en el C. Villa del Parque jugarán Schmit v. Sanecky, Anzardi v. Vighi, Porral v. Gutiérrez y Neira v. Chemes.

Trataron de agredir a los referees uruguayos

BUENOS AIRES, 10.— Cuando aún no se han acallado los ecos del resonante y magnífico triunfo obtenido por los argentinos frente a los brasileños en el campeonato sudamericano de basquetbol que se disputa actualmente en Río de Janeiro, llegan noticias relacionadas con ese encuentro lamentablemente de tono poco agradable. Personas ajenas, pero estrechamente ligadas a la delegación de nuestro país, han relatado algunos acontecimientos que están reñidos con la ética deportiva.

Los hechos sucedieron en progresión desde el momento en que el conjunto argentino se insinuó como posible ganador del sensacional partido. Fué entonces que el público, ante las palabras de un locutor de excesivo localismo en sus apreciaciones tuvo expresiones poco correctas para los jueces uruguayos que arbitraban la lucha y cuyo desempeño en todo momento estuvo de acuerdo con los antecedentes que poseen de caballerescos deportistas y de profundos conocedores de la reglamentación.

Al finalizar el partido, parte del público, los aficionados más exaltados, trataron de agredir los árbitros pero la policía logró protegerlos adecuadamente.

Todos estos hechos cuya trascendencia evitó la prensa carioca, han puesto la nota discordante en el torneo y entre los integrantes de las delegaciones de los demás países hermanos la impresión no pudo ser más desalentadora.

La dirección de los hechos

En realidad, la dirección de los hechos tan lamentables como los acontecidos en el estadio del Club de Regatas Vasco de Gama, estuvo a cargo del locutor oficial de los partidos. Apenas finalizado el encuentro con el triunfo argentino por la mínima ventaja, pudo escucharse su voz incitando a la concurrencia a toda clase de reacciones "con el fin, según expresó, de no perder este certamen de basquetbol por ningún concepto y cueste lo que cueste".

Tales manifestaciones indudablemente, no merecen comentarios.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De ALCORTA. — 1 nov. 860 ks. a $ 0.4150; 2 c/510 a 0.5480 (precio máximo); 3 c/325 a 0.44; 2 vacas c/710 a 0.11 de conserva; 1 vaq. c/245 a 0.5550; 1 c/275 a 0.36; 4 c/1445 a 0.44; 1 ternero c/220 a 0.6050 (precio máximo); 1 c/185 a 0.50; 2 c/340 a 0.4800; 2 c/410 a 0.4850; 1 c/215 a 0.4650; 3 nov. 470 a 0.44; 2 c/335 a 0.4250; 1 c/185 a 0.4250.

De RAGUIER. — 2 novillos c/1055 a 0.5180; 2 c/4820 a 0.5080; 1 c/890 a 0.5040; 2 c/1000 a 0.5040; 2 c/1300 a 0.4900; 1 c/330 a 0.4940; 2 vacas con 655 a 0.42; 2 c/645 a 0.4180; 2 c/1165 a 0.40; 2 vaq. 730 a 0.43; 2 c/730 a 0.4290.

De VIDELA. — 4 novillos con 1785 a 0.49; 4 c/1820 a 0.49; 3 c/1415 a 0.48; 4 c/1600 a 0.4800; 3 c/1545 a 0.4861; 4 c/1920 a 0.48; 4 c/1350 a 0.4780; 4 con 2040 a 0.4780; 4 c/2170 a 0.47; 3 c/1380 a 0.4520; 1 novillito c/315 a 0.4080.

Serra, Dessena y Cía.

De ESMERALDA. — 1 novillo c/380 ks. a 0.54; 4 vaq. c/1750 a 0.41.60; 2 c/530 a 0.44; 2 vac. c/935 a 0.42; 2 c/1225 a 0.42.50; 2 c/1200 a 0.40.20; 2 c/1090 a 0.39.20; 3 nov. c/1290 a 0.47; 1 c/325 a 0.46.20; 2 c/1030 a 0.46; 4 vac. c/1735 a 0.39.40; 4 c/1500 a 0.38.90; 4 c/2715 a 0.37.80; 4 c/1785 a 0.37; 2 con 1240 a 0.36; 1 c/385 a 0.39.20.

Francisco Zs. Morando

De Chef. SUAREZ. — 3 novillos con 1295 ks. a 0.42.30; 1 vac. c/1285 a [illegible] 0.39.80; 3 c/1560 a 0.37.80; 2 c/[illegible] a 0.37.80; 1 c/[illegible] a 0.37.10.

De S. FRANCISCO. — 1 novillo con 415 kilos a $ 0.32.50.

Excelentes boxeadores en el festival próximo

Es motivo de muchos comentarios la próxima reunión que se cumplirá el viernes por la disputa del campeonato que para púgiles veteranos ha organizado la Unión Santafesina de Box y en la cual habrán de actuar calificados boxeadores locales tales como Roberto Gómez, Juan Villalba, Américo Bonetti, Pedro Simi, Julio Aragón, Miguel Gonzálvez, etc., quienes sin duda protagonizarán peleas de calidad, más aún cuando se tratan de semifinales del campeonato.

Ante las brillantes perspectivas que se presenta el espectáculo del viernes en el Pabellón de Industrias, se presume que una concurrencia extraordinaria colmará las instalaciones del local, por lo que estimamos que será necesario que se determine la capacidad del local a fin de evitar desbordes.

Habrá excelentes combates en esta reunión; uno de ellos será el que animarán Roberto Gómez y Juan Villalba; otro no menos interesante estará a cargo de Américo Bonetti y Orfilio Rea, como así también los que realizarán Miguel Gonzálvez vs. Raúl Gutiérrez y José Gonzálvez vs. Roberto Marín. El programa es el siguiente:

Cat. Mosca: Pompeo Dedea (Aguilar) v. Juan Iuso (Lapdes).

Cat. Gallo: Julio Aragón (Aldrovandi) vs. Pedro Simi (Minella).

Cat. Pluma: Juan Villalba (Aldrovandi) vs. Roberto Gómez (Minella); Américo Bonetti (Pro Box) vs. Orfilio Rea (Minella).

Cat. Liviano: Kid Dinamita (Landini) vs. Eusebio Avalos (Minella); Salvador Catalano (Minella) vs. Orlando Ramírez (Aguiar).

Cat. Medio mediano: Miguel Gonzálvez (Pro Box) vs. Raúl Gutiérrez (Minella); José Gonzálvez (Minella) vs. Roberto Marín (Minella).

Cat. Medio pesado: José Arcángel (Pro Box) vs. Roberto Agrafogo (Boca Juniors).

Este festival dará comienzo a las 21.30 en punto, dado lo extenso del mismo, pues se disputarán 45 rounds de pelea.

Nuevo club de boxeo

Ha quedado fundado un nuevo club que fomentará la práctica del pugilismo. Se llama "Jorge Dorgo", en honor del director técnico que fuera un buen pugilista santafesino. La comisión directiva ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente honorario: Sr. Lorenzo M. de Lima; presidente: Victorio Dorge; vice: Feliciano J. Vighi; secretario: Juan D. Philip; prosecretario: Constancio Redondo; tesorero: Pedro R. Arias; pro: Juan López; vocales: Ricardo Dorge, Mario César Díaz, Orlando Terán, Juan Verdum, Luis A. Sánchez y Aquilino Paoletti. Suplentes: Roberto Pase y Angel Paoletti; revisores de cuentas: Pedro Lose y Carlos Dorge. Director técnico: Jorge Dorge.

En el Club Vitro se realizó un torneo de tenis criollo

Días pasados, con la participación de numerosas parejas, disputóse en el Club "Vitro" un torneo de tenis criollo en el cual se puso en disputa una copa denominada "José María Candioti", donada por el socio del mismo apellido.

La clasificación final fué la siguiente: 1o. Jorge Serrichio y Luis A. Giorioso; 2o. C. Martel y H. Cadilloti; 3o. R. Lorenzetti y R. Cordara; 4o. D. Russo y R. De Lucca.

RAMONA

¡MIRE SEÑORA! ¿LE GUSTA LOQUE LE COMPRE A MI SOBRINITO?

